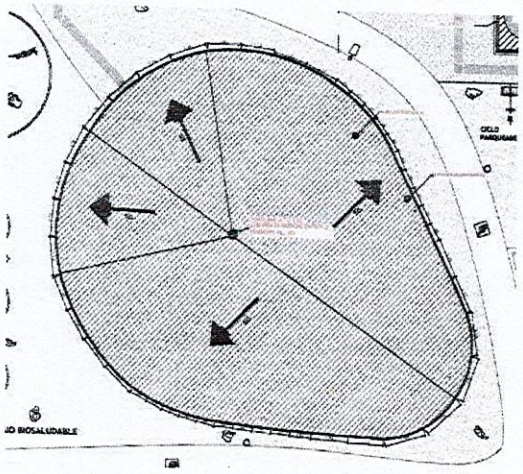
INFORME MENSUAL No. 02
INFORME DE GESTIÓN DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 106 DE 2026



"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.2

(DEL 10 DE MAYO DE 2026 AL 09 DE JUNIO DE 2026)

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:.... 3
1.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA 5
1.2 ALCANCE DEL CONTRATO 8
1.3 POBLACION BENEFICIADA 12
2. INFORMACION FINACIERA 15
2.1 RUBRO PRESUPUESTAL 15
3. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA.... 16
3.1 AVANCE FISICO ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO.... 16
3.2 INFORMACIÓN DE AVANCE FINANCIERO DE LA INTERVENTORIA 17
3.2.1 AVANCE FINANCIERO ACUMULADO EJECUTADO VS PAGADO.... 17
4. INFORMACION POLIZAS Y VIGENCIAS.... 18
5. INFORMACION FORMA DE PAGO Y ANTICIPO 20
6. INFORMACION PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL.... 22
7. EVALUACION DEL AVANCE EJECUTADO VS PROGRAMADO (INCLUYE DIFICULTADES, PROBLEMATICAS E IMPREVISTOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION.... 25

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

El gobierno nacional a través del Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, FONSECON suscribió el convenio interadministrativo N° 2299 de 2025 con el Municipio de San Martín de los Llanos – Meta mediante la resolución N° 1854 del seis (06) de noviembre de 2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META"

La Alcaldía de San Martín de los Llanos - Meta, puso a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de Interventoría de obra pública para **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META"**.

3

Los Documentos del Proceso, que incluyen los estudios y documentos previos, el estudio del sector, así como cualquiera de sus Anexos, estuvieron a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública —SECOP.
La selección del Contratista se realizó a través del Proceso de Contratación **CM-001-2026.**

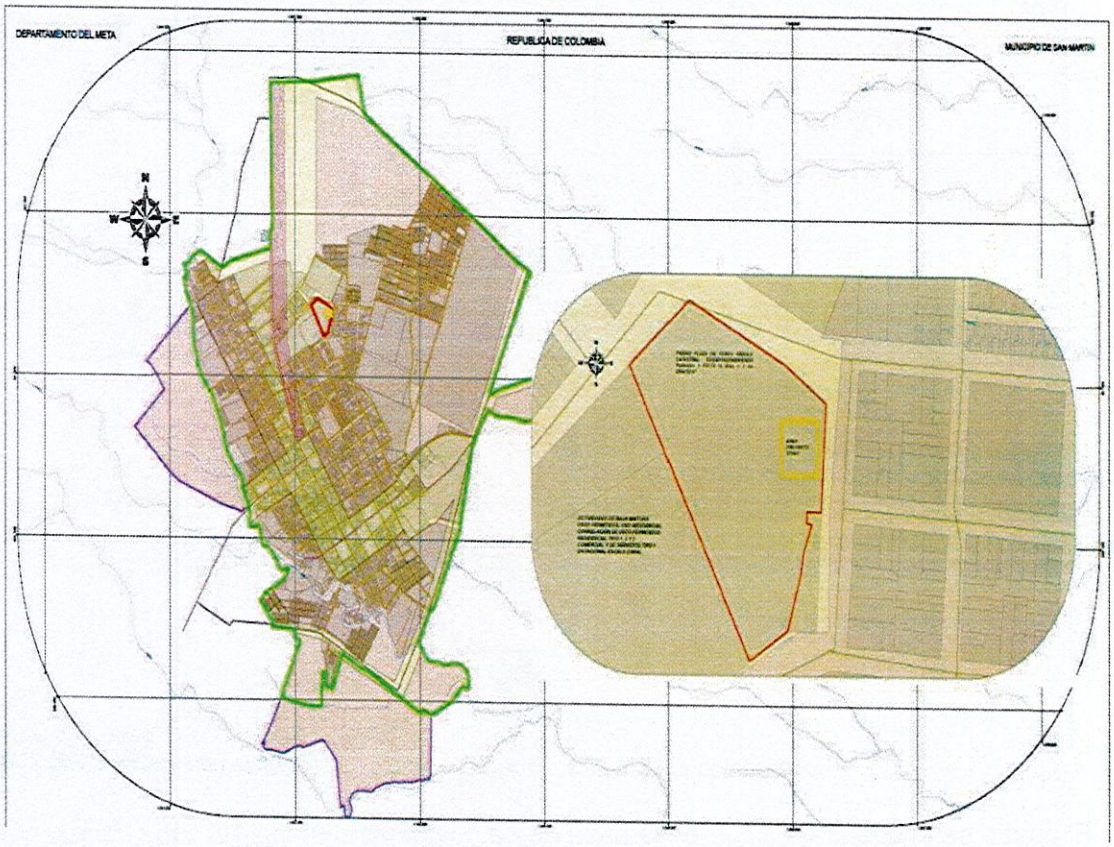
Mediante la Resolución 139 del diecinueve (19) de febrero de 2026 la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación **CM-001-2026**.

A través de la Resolución 218 del veinticinco (25) de marzo de 2026 la Entidad adjudicó el contrato al **CONSORCIO INTERPARQUES AC**, representada legalmente por **HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES** identificado con cedula de ciudadanía N.° 1.119.892.860 de Cumaral, con Matricula Profesional N.° 25202-369626CND.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA

El proyecto se desarrolla en el casco urbano del municipio de San Martín de los Llanos, departamento del Meta, Colombia, específicamente en la zona urbana de la cabecera municipal, en el barrio Las Ferias, de acuerdo con los Barrios aprobados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

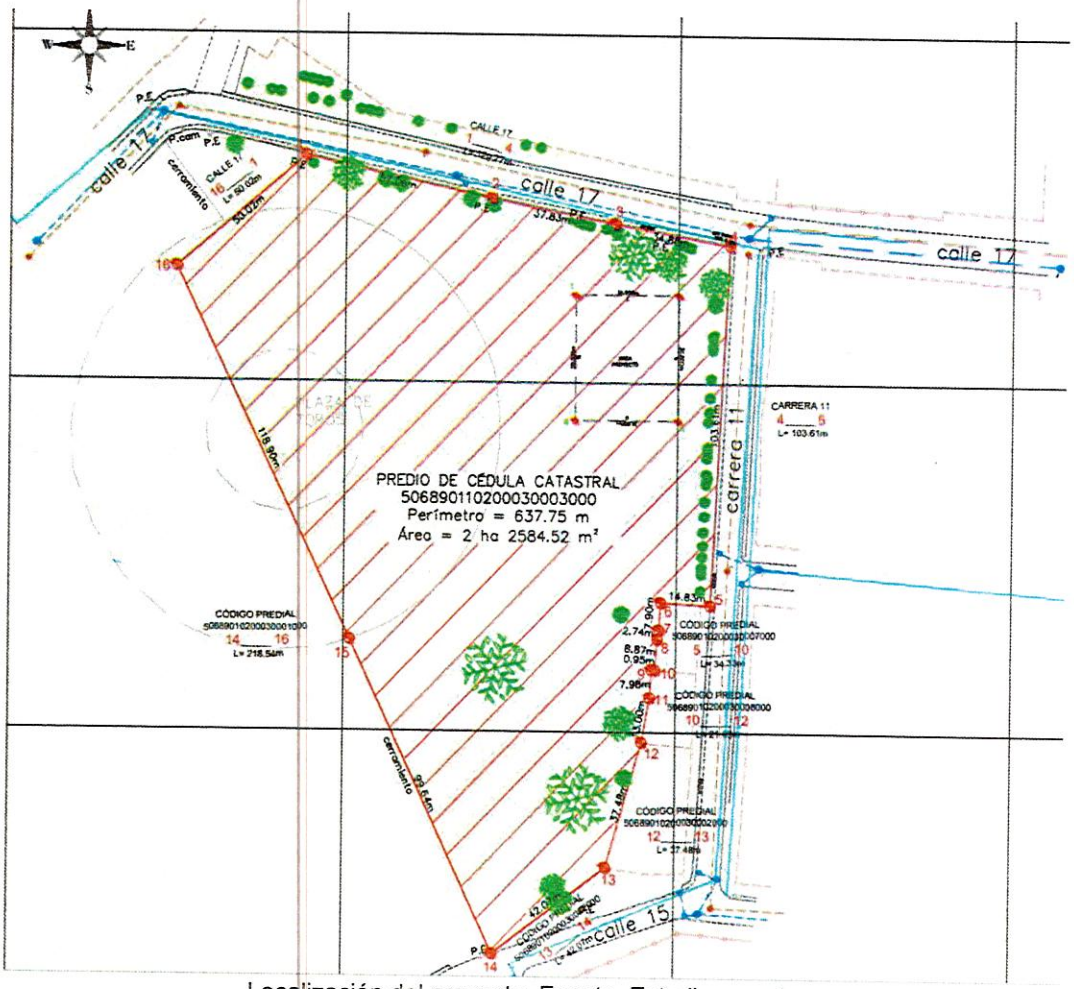


Localización del proyecto. Fuente. Estudios previos.

descripción del área del predio con su respectivo registro fotográfico delimitando el predio, y localizándose los puntos de conexión de los servicios públicos, esto con tal fin de esclarecer los puntos de conectividad.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

Área Total del predio: 2 Has + 2584,52 mm2.



Localización del proyecto. Fuente. Estudios previos.

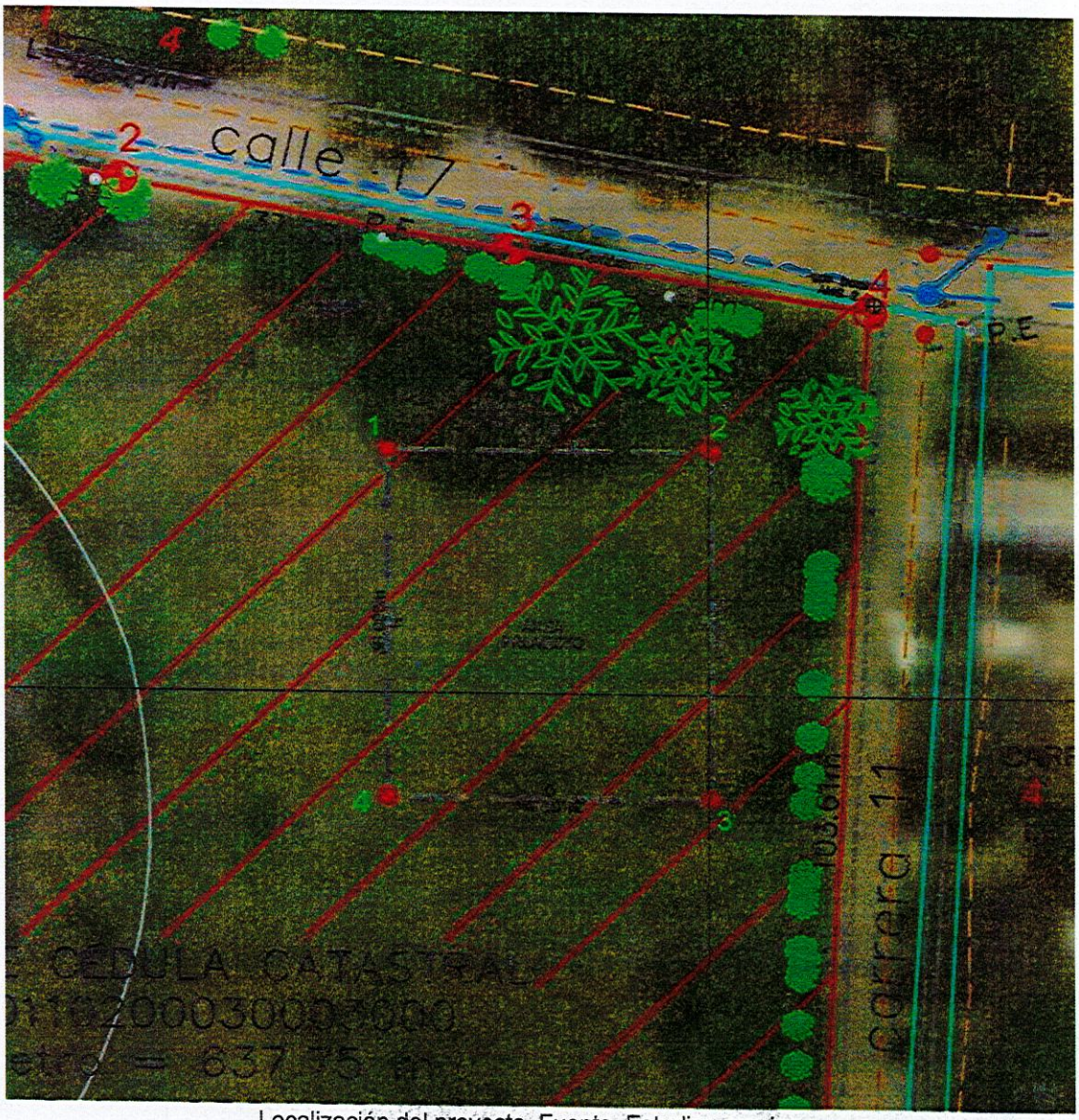
El predio se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC con la siguiente información:

NÚMERO PREDIAL:01-02-00-00-0003-0003-5-00-00-0001

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-02-0003-0003-001

DIRECCIÓN: K 11 15 75 BARRIO LAS FERIAS

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com



Localización del proyecto. Fuente. Estudios previos.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1.2 ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato de interventoría 106 de 2026, establece como alcance para la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META"*. Los siguientes componentes necesarios para llevar a cabo este proyecto:

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	TIEMPO MESES	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de la interventoría a la consultoría	$ 5,554,000.00	1.00	50%	$ 2,777,000.00
1	Ingeniero especialista en estructuras	$ 5,554,000.00	1.00	50%	$ 2,777,000.00
1	Arquitecto	$ 5,429,000.00	1.00	50%	$ 2,714,500.00
1	Ingeniero Especialista en Ingeniería Hidráulica	$ 5,554,000.00	1.00	50%	$ 2,777,000.00
1	Ingeniero electricista o electromecánico	$ 5,429,000.00	1.00	40%	$ 2,171,600.00
1	Ingeniero ambiental	$ 5,429,000.00	1.00	40%	$ 2,171,600.00
					$ 15,388,700.00
PERSONAL TÉCNICO					
1	TOPOGRAFO AUXILIAR	$ 2,989,350.00	1.00	100%	$ 2,989,350.00
					$ 2,989,350.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1	SECRETARIA	$ 2,135,250.00	1.00	100%	$ 2,135,250.00
					$ 2,135,250.00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
1	CADENERO 1	$ 2,279,000.00	1.00	100%	$ 2,279,000.00
					$ 2,279,000.00
OTROS COSTOS DE PERSONAL					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					**$ 22,792,300.00**
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**2.41**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					**$ 54,929,443.00**
CANT. (8)	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($) (9)	UTILIZACION (10)	VALOR PARCIAL ($) (8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1	ALQUILER DE OFICINA (INCLUYE SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET)	MES	$ 1,100,000.00	100%	$ 1,100,000.00
1	ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS	MES	$ 4,849,661.00	50%	$ 2,424,830.50
1	LABORATORIO - INTERVENTORÍA	MES	$ 12,949,628.00	50%	$ 6,474,814.00
1	ALQUILER DE CAMPERO, PICK UP O CAMIONETA	MES	$ 5,742,205.00	100%	$ 5,742,205.00
					$ 15,741,849.50
OTROS COSTOS					
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 15,741,849.50**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 70,671,292.50**
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					
VALOR TOTAL BASICO					**$ 70,671,292.50**
IVA = 19% * (E) = (F)					**$ 13,427,545.58**

9

COSTO TOTAL = (E) + (F)					$ 84,098,837.00
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA OBRA					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de la interventoría a la obra	$ 5,554,000.00	2.67	80%	$ 11,863,344.00
1	Residente de interventoría	$ 5,554,000.00	2.67	100%	$ 14,829,180.00
1	profesional SST	$ 5,429,000.00	1.67	100%	$ 9,066,430.00
1	Ingeniero auxiliar	$ 5,429,000.00	1.67	100%	$ 9,066,430.00
1	Ingeniero especialista en estructuras	$ 5,554,000.00	1.67	100%	$ 9,275,180.00
1	Ingeniero Especialista en Ingeniería Hidráulica	$ 5,554,000.00	1.67	100%	$ 9,275,180.00
1	Ingeniero electricista o electromecánico	$ 5,429,000.00	1.67	100%	$ 9,066,430.00
1	Ingeniero ambiental	$ 5,429,000.00	1.67	100%	$ 9,066,430.00
					$ 81,508,604.00
PERSONAL TÉCNICO					
1	TOPOGRAFO AUXILIAR	$ 2,989,350.00	1.67	100%	$ 4,992,214.50
					$ 4,992,214.50
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	SECRETARIA	$ 2,135,250.00	1.67	100%	$ 3,565,867.50
					$ 3,565,867.50
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1	CADENERO 1	$ 2,279,000.00	1.67	100%	$ 3,805,930.00
1	CADENERO 2	$ 2,279,000.00	1.67	100%	$ 3,805,930.00
					$ 7,611,860.00
OTROS COSTOS DE PERSONAL					
1	CONDUCTOR	$ 2,135,250.00	1.67	100%	$ 3,565,867.50
					$ 3,565,867.50
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 101,244,413.50
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**2.41**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					**$ 243,999,036.54**
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL ($)
(8)			**(9)**	**(10)**	(8)*(9)*(10) = **(11)**
OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
2.67	ALQUILER DE OFICINA (INCLUYE SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET)	MES	$ 1,100,000.00	100%	$ 2,937,000.00
1.67	ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS	MES	$ 4,849,660.00	100%	$ 8,098,932.20
1.67	LABORATORIO - INTERVENTORÍA	MES	$ 12,949,628.00	100%	$ 21,625,878.76
2.67	ALQUILER DE CAMPERO, PICK UP O CAMIONETA	MES	$ 5,742,205.00	100%	$ 15,331,687.35
1.67	SERVICION DE DRON	MES	$ 1,800,000.00	100%	$ 3,006,000.00
2.67	EDICION DE INFORMES Y PLOTTER	MES	$ 4,850,000.00	100%	$ 12,949,500.00
					$ 63,948,938.31
OTROS COSTOS					

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 63,948,998.31
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 307,948,034.85
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	
VALOR TOTAL BASICO	$ 307,948,034.85
IVA = 19% * (E) = (F)	$ 58,510,126.62
COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 366,458,161.00
COSTO TOTAL FINAL =	$ 450,556,998.00

1.3 POBLACION BENEFICIADA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Número de Población beneficiada directa e indirectamente	21.531

Población beneficiada con el proyecto. Fuente: Estudios previos proceso de obra.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

1. INFORMACION DEL CONTRATO

2.1 INFORMACION BASICA

NÚMERO DEL PROCESO (ETAPA PRE-CONTRACTUAL):	CM-001-2026
NÚMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE MINUTA INICIAL:	CONTRATO: 106 DE 2026 SUSCRIPCIÓN: 06 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	902.051.541-3
REPRESENTANTE LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS Y PLURALES)	HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS Y PLURALES):	1.119.892.860 DE CUMARAL META
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (ACORDE A MINUTA Y RUT):	consorciointerparquesac@gmail.com
NOMBRE DEL CONTRATISTA (NATURAL, JURÍDICA, PLURAL):	CONSORCIO INTERPARQUES AC
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MTE. $ 450.556.998,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	I: ESTUDIOS Y DISEÑOS: 1 MES

	II. EJECUCION DE OBRA: 2 MESES Y 20 DIAS
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	JAIRO ABDUL RICO ENCISO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ACTA DE INICIO Y FECHA:	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL PREVISTA:	VENTINUEVE (29) DE JULIO DE 2026
ACTA DE SUSPENSIÓN N°01	29 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°01	SIETE (07) DIAS
ACTA DE REINICIO N° 01	05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO N° 01	05 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO DE PRÓRROGA N° 01	DOS (02) MESES Y UN (01) DIA
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRÓRROGA N° 01	05 DE OCTUBRE DE 2026

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2. INFORMACION FINACIERA

2.1 RUBRO PRESUPUESTAL

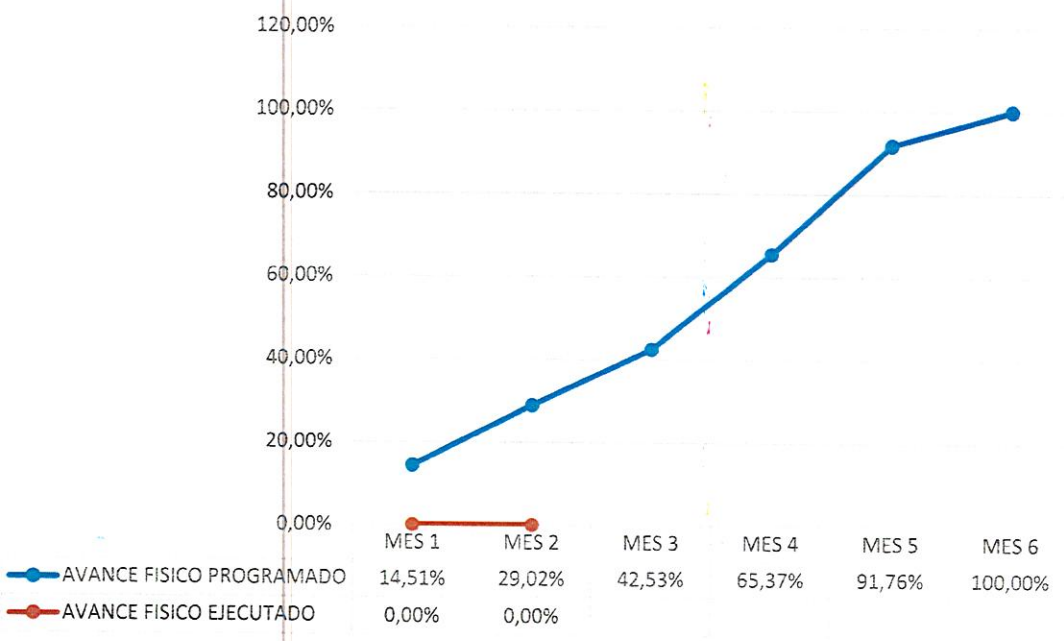
CÓDIGO PRESUPUESTAL	AUX. GRAL	UNIDAD EJECUTORA	BPIN	FUENTE	CPC DANE	No. AFECTADO	VALOR
2.3.ADMC.1.4599.1000.006-20250000042906 Proyecto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL Convenio Interadministrativo No 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, META	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	16 ADMINISTRACION CENTRAL	20250000042906 PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUD	1.3.3.11.07 R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	83939 OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N C P	2026000165	$ 84.098.838
2.3.ADMC.1.4599.1000.011-20250000042906 Proyecto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL Convenio Interadministrativo No 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, META	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	16 ADMINISTRACION CENTRAL	20250000042906 PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2299 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUD	1.3.3.11.07 R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	83939 OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA N C P	2026000165	$3 66.458.160

3. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

3.1 AVANCE FISICO ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO

MESES	PERIODO	AVANCE PROGRAMADO MENSUAL (%)	AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)	AVANCE EJECUTADO MENSUAL (%)	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO (%)
Mes 1	Del 10/04/2026 al 09/05/2026	14,51%	14,17%	0,00%	0,00%
Mes 2	Del 10/05/2026 al 09/06/2026	14,51%	29,02%	0,00%	0,00%
Mes 3	Del 10/06/2026 al 09/07/2026	3,73%	42,53%	-	-
Mes 4	Del 10/07/2026 al 09/08/2026	22,85%	65,37%	-	-
Mes 5	Del 10/08/2026 al 09/09/2026	26,38%	91,75%	-	-
Mes 6	Del 10/09/2026 Al 09/10/2026	8,25%	100%	-	-

GRAFICA DE AVANCE FISICO ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO



Nota: Conforme a la prórroga de obra No. 1, se reprogramo los estudios y diseños y le ejecución. Por tal razón, la gráfica de programado y ejecutado cambia con respecto al informe y mes anterior.

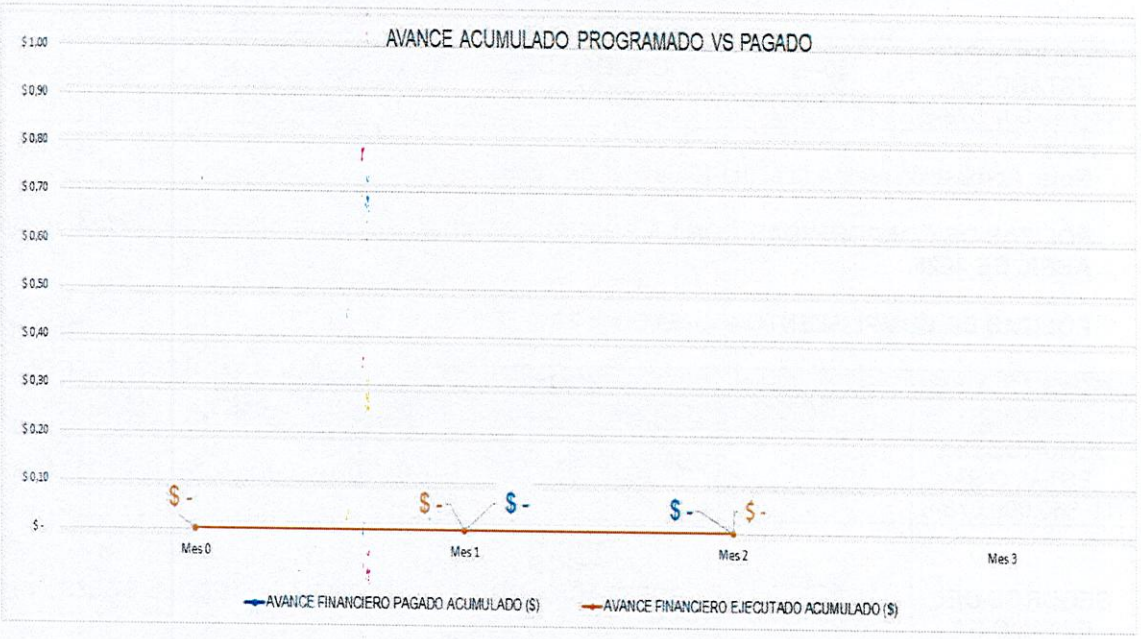
3.2 INFORMACIÓN DE AVANCE FINANCIERO DE LA INTERVENTORIA

3.2.1 AVANCE FINANCIERO ACUMULADO EJECUTADO VS PAGADO

MESES	PERIODO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO MENSUAL ($)	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO ($)	AVANCE FINANCIERO PAGADO MENSUAL ($)	AVANCE FINANCIERO PAGADO ACUMULADO ($)
Mes 1	Del 10/04/2026 al 09/05/2026	$ -	$ -	$ -	$ -
Mes 2	Del 10/05/2026 al 09/06/2026	$ -	$ -	$ -	$ -
Mes 3	Del 10/06/2026 al 09/07/2026	$ -	$ -	$ -	$ -
Mes 4	Del 10/07/2026 al 09/08/2026	$ -	$ -	$ -	$ -
Mes 5	Del 10/08/2026 al 09/09/2026	$ -	$ -	$ -	$ -
Mes 6	Del 10/09/2026 Al 09/10/2026	$ -	$ -	$ -	$ -

17

GRAFICA AVANCE FINANCIERO ACUMULADO EJECUTADO VS PAGADO



3.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR A PAGAR	VALOR CONTRACTUAL
VALOR DEL CONTRATO		$ 450.556.998,00
VALOR EJECUTADO	$ -	
VALOR ACTA PARCIAL N° 01	$ -	
SALDO POR EJECUTAR	$ 450.556.998,00	
SUMAS IGUALES:	**$ 450.556.998,00**	**$ 450.556.998,00**

4. INFORMACION POLIZAS Y VIGENCIAS

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 106 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2026.

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO – ANEXO 0

COMPAÑÍA DE SEGUROS	N° PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/04/2026	26/11/2026	90.111.399,60
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/04/2026	26/07/2029	67.583.549,70
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CALIDAD DEL SERVICIO	26/07/2026	26/07/2029	135.167.099,40

Nota: Aprobación realizada el día 10 de abril de 2026.

PÓLIZAS DE CONFORMIDAD CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2026.

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO – ANEXO 1 y 2

COMPAÑÍA DE SEGUROS	N° PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2026	30/11/2026	90.111.399,60
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	10/04/2026	30/07/2029	67.583.549,70

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

COMPAÑÍA DE SEGUROS	N° PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
		INDEMNIZACIONES LABORALES			
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2026	30/07/2029	135.167.099,40

Nota: Aprobación realizada el día 21 de abril de 2026.

POLIZA DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO 1.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	N° PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2026	05/12/2026	90.111.399,60
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/04/2026	05/08/2029	67.583.549,70
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CALIDAD DEL SERVICIO	05/08/2026	05/08/2029	135.167.099,40

19

POLIZA DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE PRÓRROGA 1.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	N° PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2026	06/02/2027	90.111.399,60
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/04/2026	06/10/2029	67.583.549,70
SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	30-44-101069683	CALIDAD DEL SERVICIO	05/10/2026	05/10/2029	135.167.099,40

5. INFORMACION FORMA DE PAGO Y ANTICIPO

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

El valor cancelado por el Municipio al contratista será de la siguiente manera:

A. PAGOS PARCIALES

El valor del contrato de interventoría se pagará de acuerdo con el avance y cumplimiento de las actividades contractuales, conforme a las siguientes fases:

A. Pago por la Fase I – Interventoría a los estudios y diseños

Se realizará un primer pago parcial por concepto de la interventoría a los estudios y diseños, una vez se haya efectuado la revisión, verificación, aprobación y recibo final de los estudios y diseños Fase III (ingeniería de detalle), junto con la totalidad de los soportes técnicos, administrativos y legales exigidos.

Este pago estará condicionado a la entrega, aprobación y recibo, por parte del Municipio, de los siguientes documentos:

- Certificación de cumplimiento a satisfacción de la interventoría.
- Informe final de interventoría de estudios y diseños, el cual deberá contener:
- Concepto técnico integral sobre la suficiencia, coherencia y viabilidad de los estudios y diseños.
- Relación de observaciones realizadas y su respectiva subsanación por parte del contratista de estudios y diseños.
- Registro documental y fotográfico, cuando aplique.
- Acta de aprobación de los estudios y diseños.
- Factura o documento equivalente.

B. Pagos parciales por la Fase II – Interventoría a la ejecución de la obra:

El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor correspondiente a la interventoría de la fase de obra, mediante pagos parciales, hasta acumular el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato de interventoría.

Los pagos se realizarán con base en el avance físico y financiero del contrato de obra, debidamente certificado y avalado, previa presentación de las actas de interventoría, las cuales deberán estar refrendadas por el Interventor y aprobadas por el supervisor designado por la Entidad.

Cada acta parcial de pago corresponderá al seguimiento y control del avance de obra ejecutado en el período respectivo y deberá reflejar de manera clara y verificable el porcentaje de ejecución del objeto contractual.

Para cada pago parcial deberán presentarse, como mínimo, los siguientes documentos:

- Solicitud de pago o reconocimiento y pago.
- Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor.
- Informe periódico de interventoría, que incluya:
- Avance físico y financiero de la obra.
- Verificación de cantidades de obra ejecutadas.
- Seguimiento al cronograma contractual.
- Descripción de novedades, dificultades presentadas y medidas correctivas adoptadas.
- Registro fotográfico fechado y descrito.
- Copia de la bitácora de obra debidamente firmada.
- Resumen de actividades desarrolladas durante el período.
- Verificación del cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales del contratista de obra.
- Revisión de certificados de calidad de materiales, cuando aplique.
- Acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando haya lugar.
- Factura o documento equivalente.
- Los demás documentos que requiera la Secretaría de Obras Públicas en ejercicio de sus funciones de supervisión.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

C. Pago final

El pago final, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato de interventoría, se realizará previa suscripción del acta de recibo final de la obra y del acta de liquidación del contrato, debidamente aprobadas por el supervisor designado por la Entidad, y previa actualización de las pólizas correspondientes.
Para el pago final deberán presentarse los siguientes documentos:

- Acta de pago final.
- Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor.
- Informe final de interventoría de obra con sus respectivos soportes.
- Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, si a ello hubiere lugar.
- Actualización de la Garantía Única.
- Factura o documento equivalente.
- Acta de liquidación del contrato.

6. INFORMACION PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Se relaciona el personal que se encuentra vinculado en el periodo del presente informe:

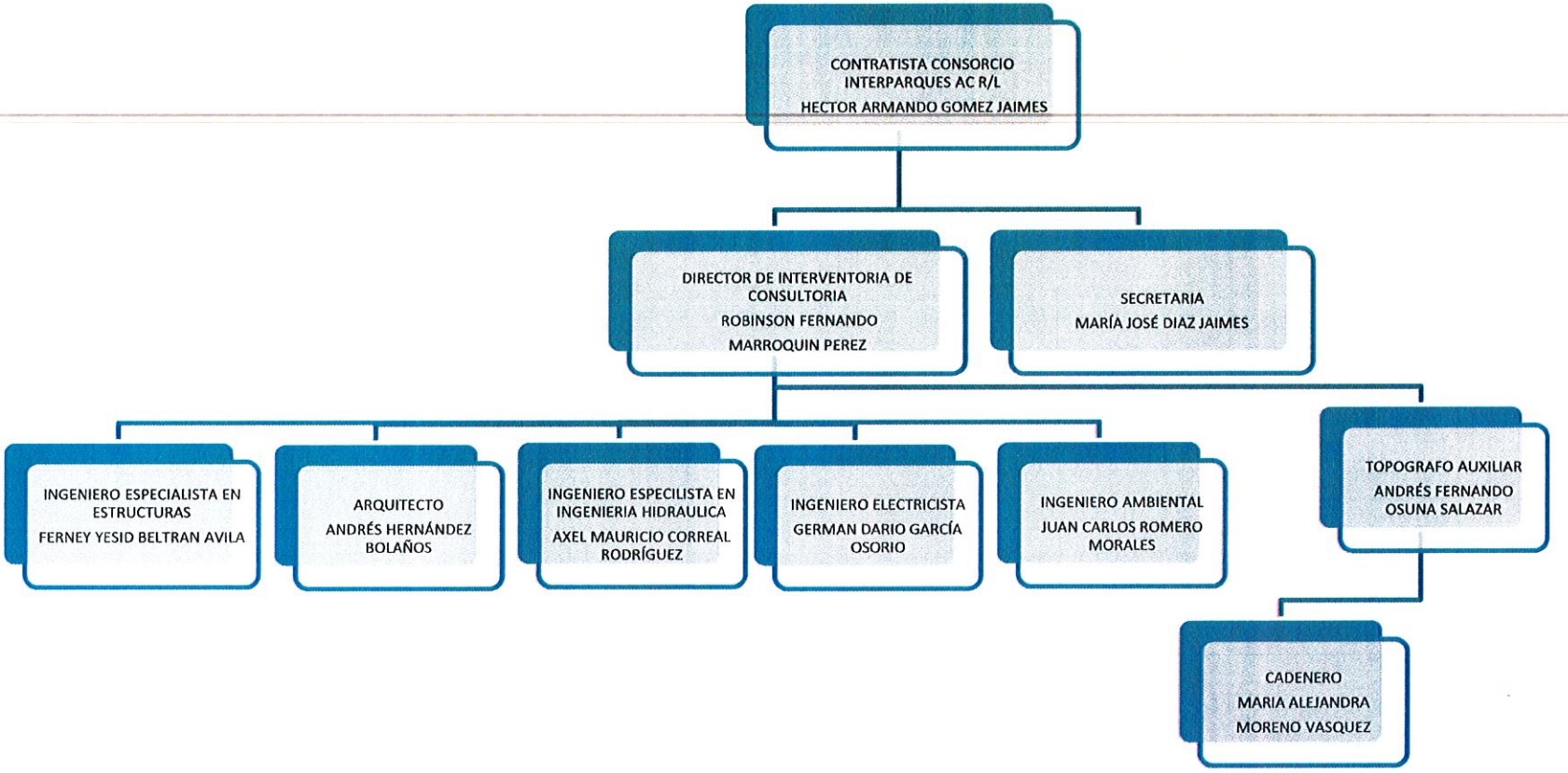
N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	SALUD	PENSION	ARL
1	Robinson Fernando Marroquín Pérez	Director de la interventoría a la consultoría	86.053.753	Sanitas	Protección	Sura
2	Ferney Yesid Beltrán Ávila	Ingeniero especialista de estructuras	86.085.810	Sanitas	Colpensiones	Sura
3	Andrés Hernández Bolaños	Arquitecto	80.038.630	Sanitas	Porvenir	Sura
4	Axel Mauricio Correal Rodríguez	Ingeniero especialista en ingeniería hidráulica	76.323.199	Sanitas	Colpensiones	Sura
5	German Darío García Osorio	Ingeniero electricista	9.867.486	Sanitas	Colfondos	Sura
6	Juan Carlos Romero Morales	Ingeniero ambiental	79.969.989	Salud total	Skandia	Sura

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CEDULA	SALUD	PENSION	ARL
7	Andrés Fernando Osuna Salazar	Topógrafo Auxiliar	80.220.968	Famisanar	Colpensiones	Sura
8	María José Diaz Jaimes	Secretaria	1.123.432.018	Fosyga régimen de excepción	Colpensiones	Sura
9	Maria Alejandra Moreno Vasquez	Cadenero	1.122.919.519	Sanitas	Colpensiones	Sura

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	IBC	PENSIÓN	SALUD	CCF	ARL	PARAFISC	TOTAL
Junio-26	9506235418	11006/2026	$ 22,792,300	$ 3,647,300	$ 912,000	$ 912,000	$ 1,586,800	$ 0,00	$ 7,063,800 Incluye $ 5,700 intereses

6.1 ORGANIGRAMA DEL PERSONAL CONTRATADO DE INTERVENTORIA



Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

7. EVALUACION DEL AVANCE EJECUTADO VS PROGRAMADO (INCLUYE DIFICULTADES, PROBLEMATICAS E IMPREVISTOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION.

El Avance físico programado acumulado contemplado para los estudios y diseños, para el presente periodo es de 100 %, correspondiente a $ 102.000.000,00, con respecto al avance físico acumulado ejecutado para los estudios y diseños en el presente periodo es de 0,0 %, correspondiente a $ 0,00.

El anterior reporte se hace en concordancia en que, el avance mensual y que para el presente periodo comprende los de estudios y diseños, el constructor a presentado diferentes entregables, así mismo la interventoría a realizado diferentes observaciones a la documentación recibida. Se han realizado diferentes mesas de trabajo entre constructor, interventoría, entidad contratante y el Ministerio de interior. Sin embargo, por no contar con la aprobación completa a los estudios y diseños por parte de la interventoría, entidad contratante y Ministerio, no se causa avance en la ejecución para periodo reportado.

Con respecto al avance de interventoría, el Avance físico programado acumulado contemplado para los estudios y diseños, al presente periodo es de 100 %, correspondiente a $ 84.098.837,00, con
respecto al avance físico acumulado ejecutado para los estudios y diseños al presente periodo es 31
de 0.0 %, correspondiente a $ 0,00. Lo anterior por las razones descritas en el párrafo anterior.

25

Con respecto a las dificultades, problemáticas y ejecución, es importante mencionar que el proyecto aún se encuentra en la etapa de estudios y diseños, los cuales de manera normal han sido objeto de observaciones técnicas por parte de esta interventoría, como se menciona en la correspondencia emitida y se resume a continuación:

COMPONENTE ESTRUCTURAL

EDIFICIO DE SERVICIOS

Se requiere complementar la información presentada mediante la incorporación de imágenes, capturas y/o extractos del modelo estructural empleado en el análisis, en los cuales se evidencie claramente la aplicación de las cargas consideradas para el diseño, especialmente en la zona correspondiente a la placa que soporta el tanque elevado.
Lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las gráficas, diagramas y resultados de deflexiones allegados, no se logra identificar de manera clara el comportamiento estructural derivado de la carga transmitida por dicho elemento, ni su incidencia en el análisis global de la estructura.
Adicionalmente, se adjunta al presente oficio la ficha de control de revisión de diseño estructural elaborada por esta interventoría, la cual contiene los criterios mínimos de

verificación técnica aplicables al informe estructural, permitiendo identificar el nivel de cumplimiento de los entregables, así como la documentación faltante o susceptible de ajuste.

CERRAMIENTO

Se solicita anexar el análisis de estabilidad y volcamiento del sistema de cerramiento proyectado, incluyendo las respectivas memorias de cálculo, hipótesis de diseño, combinaciones de carga y verificaciones estructurales correspondientes.
Lo anterior, con el fin de validar la estabilidad del elemento frente a las acciones laterales y condiciones de servicio previstas para el proyecto.
De igual manera, se adjunta ficha de control de revisión estructural, en la cual se relacionan los aspectos mínimos objeto de validación técnica y la documentación pendiente por complementar.

EDIFICIO MULTIPROPÓSITO

Se requiere remitir la memoria de cálculo estructural completa del edificio multipropósito, incluyendo
32
modelación, criterios de análisis, parámetros de diseño, combinaciones de carga, análisis sísmico y
verificaciones normativas, con el propósito de permitir la revisión técnica integral por parte de esta interventoría.
Así mismo, se adjunta ficha de control de diseño estructural, mediante la cual podrán identificarse los aspectos revisados, el estado de cumplimiento de los entregables y los documentos faltantes.

COMPONENTE DE SUELOS Y GEOTECNIA

Una vez revisado el informe de estudio de suelos identificado como IG-F-110, esta interventoría observa que el documento se encuentra principalmente orientado a la presentación de los sondeos ejecutados y resultados de laboratorio obtenidos.
Si bien se evidencia atención parcial a lo solicitado mediante oficio INT-017-2026, relacionado con la presentación de un informe consolidado, se considera necesario complementar el análisis geotécnico respecto de la solución de cimentación finalmente adoptada en los diseños estructurales. En particular, el informe geotécnico recomienda textualmente lo siguiente:

"El sistema de fundación recomendado para el diseño estructural, teniendo en cuenta las capacidades de carga obtenidas en las pruebas de laboratorio y los chequeos efectuados en cuanto a factor de carga y asentamientos a diferentes profundidades, corresponde a una cimentación superficial construida mediante zapatas individuales de forma cuadrada, cimentadas a una profundidad de 1.00 m y vigas de cimentación sin ensanchamiento, trabajando directamente sobre el estrato correspondiente."

En concordancia con lo anterior, y considerando que los diseños estructurales aparentemente adoptan dicha recomendación, esta interventoría solicita formalmente al Ingeniero Geotecnista responsable, Ing. Fernando García, emitir concepto técnico de viabilidad y conformidad respecto a la solución de cimentación proyectada en los diseños estructurales presentados.

OBSERVACIONES GENERALES

Adicionalmente, se requiere contar con la revisión y validación expresa por parte del Ingeniero Geotecnista respecto de los siguientes aspectos:

- Tipo de cimentación adoptado en el diseño estructural.
- Capacidad portante utilizada para el dimensionamiento.
- Nivel de desplante considerado en el proyecto.
- Compatibilidad entre las recomendaciones geotécnicas y la solución estructural propuesta.

COMPONENTE SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PROYECTADO.

De acuerdo con la documentación suministrada, el proyecto corresponde a un sistema solar fotovoltaico interconectado a red bajo esquema AGPE (autogenerado a pequeña escala), con las siguientes características generales:

- Potencia instalada aproximada: 15 kWp.
- Cantidad de módulos fotovoltaicos: 14 módulos de 585 W.
- Potencia total de módulos: 8,19 kWp aproximadamente.
- Inversor trifásico: 15 kW.
- Tensión de conexión: 220/440 V.
- Sistema conectado a tablero general existente.
- Instalación proyectada sobre cubierta.

Durante la revisión se evidencia que existe una inconsistencia entre la potencia nominal indicada del sistema (15 kWp) y la potencia real instalada con los módulos descritos en memoria, correspondiente aproximadamente a 8,19 kWp.

Se observa que el inversor seleccionado corresponde a una capacidad nominal de 15kW, mientras que el campo fotovoltaico actualmente descrito en memorias corresponde a 14 módulos de 585 W, equivalente aproximadamente a 8,19kWp.

No obstante, en las memorias de cálculo se indica que la potencia de 15 kWp corresponde a una capacidad acordada con el cliente y en los planos eléctricos se evidencian cargas aproximadas de:

- Tablero Plaza Central: 4,9 kVA.
- Tablero Administración y Baños: 8,4 kVA. Para una carga total aproximada de 13,3 kVA.

Por lo anterior, esta interventoría solicita aclarar si el sistema contempla ampliación futura del arreglo fotovoltaico o si la selección del inversor obedece a criterios de crecimiento proyectado, con el fin de garantizar coherencia entre memorias, planos y especificaciones técnicas del proyecto.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

COMPONENTE ESTUDIO DE SUELO

- Presentar el plano de localización de sondeos en formato medio pliego.
- Incorporar el mapa de micro localización sísmica correspondiente al área del proyecto.
- Complementar el estudio con la información y análisis de asentamientos probables.
- Adjuntar el memorial de responsabilidad debidamente suscrito por el profesional 34 competente.

COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

A. Plano de implantación

- Ajustar coloración en la localización.
- Incorporar punto de conexión eléctrica.
- Complementar la implantación sobre el plano topográfico incluyendo la totalidad de la topografía.
- Poner notas que indiquen individuo arbóreo y puntos eléctrico.

B. Plano de zonificación

- Totalizar el área del edificio de servicios.
- Implementar zonificación mediante colores.
- Mejorar intensidad de línea en cotas y ejes.
- Totalizar áreas cubiertas y descubiertas conforme a la viabilidad del proyecto y lo indicado en la memoria.
- tener en cuenta que los planos serán firmados por el alcalde.

C. Planos arquitectónicos

- Mejorar la expresión gráfica de los planos en cuanto a intensidad de líneas, ejes y cotas.
- Discriminar en plano la línea podotáctil en color amarillo.
- Verificar curva de giro para silla de ruedas y corregir cotas y ancho de rampas.
- Definir localización de losetas podotáctiles.
- Verificar que la apertura de puertas no interfiera con la loseta guía.
- Incorporar nivel estructural y nomenclatura en gradas.
- Colocar especificaciones de material (mediante notas), especificando el material del suelo para mayor entendimiento.
- Revisar el control de accesos, verificando que el ancho cumpla con la normativa vigente, así como el adecuado radio de giro de las puertas proyectadas.
- Incorporar fichas técnicas correspondientes a la ventanería y carpintería propuesta en el proyecto.
- Elaborar fachadas específicas para cada uno de los edificios, garantizando una correcta representación gráfica, considerando grosores de línea y niveles de opacidad de acuerdo con la proximidad y profundidad de los elementos representados, (4 fachadas de los cuatro lados de los

edificios).

- En los cortes arquitectónicos, se recomienda disminuir el nivel de opacidad del mobiliario,

priorizando visualmente la lectura y revisión del edificio y sus elementos constructivos.

- Realizar detalles estructurales y detalles arquitectónicos de uniones que se consideran importantes a ver a detalle.
- Para el acceso desde el andén se debe diseñar una rampa que permita el acceso al andén y al proyecto.
- Colocar en la planta en el área multipropósito, como seria el acceso de una persona con movilidad reducida.

D. Planos de detalles

- Complementar detalles arquitectónicos.
- Incorporar nomenclatura de acabados de piso.
- Incluir niveles correspondientes.
- Revisar puertas de acceso al edificio.
- Revisar sistema de agotamiento.
- Generar fachadas independientes del bloque de edificio y de las gradas.
- Mejorar representación de ventanas.
- Incorporar convenciones de paneles.

- Complementar detalles y cortes arquitectónicos.
- Incluir cortes generales urbanos faltantes, implementando toda la sección del lote.
- Mejorar representación de niveles e intensidad de líneas.
- Complementar detalles estructurales de alfajía.
- Reubicar salidas de aire de los baños.
- Incorporar nombres de los espacios.
- Complementar fachadas por cada edificación.
- Representar línea de tierra en fachadas y cortes.
- Justificar el cerramiento conforme al informe de seguridad de la Alcaldía.
- Implementar acceso mediante rampa en la implantación.
- Incorporar placa del proyecto (dimensión aproximada 2x1 m) en alguno de los modelos.
- En los cortes arquitectónicos deben detallarse los acabados específicos de cada elemento, tales como enchapes, elementos de cubierta, pañetes, estucos y demás acabados que representen el corte. Así mismo, se debe complementar la información gráfica y técnica correspondiente en cada corte arquitectónico.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

COMPONENTE ESTRUCTURAL

E. Planos estructurales

- Incorporar detalles de unión entre la cubierta y la columna metálica, garantizando claridad en su representación constructiva y estructural.
- Realizar ampliaciones o "zooms" de los puntos considerados relevantes, con el fin de mostrar de manera detallada los elementos importantes del proyecto.
- Incorporar el detalle de instalación del moriche sintético, en una escala recomendada 1:20.
- En caso de que los detalles ya se encuentren desarrollados en otros planos, incluir notas de referencia en el plano estructural indicando claramente la ubicación del detalle correspondiente.
- Las fichas técnicas deberán presentarse con firma original y no con firmas impresas o digitalizadas.
- Elaborar los respectivos detalles de taller para los elementos constructivos y estructurales requeridos.
- Revisar y mejorar la calidad gráfica de los detalles que se visualicen borrosos en los planos impresos.
- Incorporar cortes estructurales de cada edificio que permitan una adecuada comprensión del sistema constructivo planteado.

F. Planta de cubiertas

- No mostrar la estructura en la planta de cubiertas. Se recomienda representar las pendientes, aguas y sentidos de escorrentía mediante la simbología y líneas correspondientes.

COMPONENTE HIDROSANITARIO

G. Planos hidrosanitarios

- Revisar el diámetro y grosor de las tuberías representadas en el plano hidrosanitario, verificando su coherencia con las especificaciones técnicas del proyecto.
- Mejorar la representación gráfica de los planos, de manera que la información principal tenga mayor claridad visual y los elementos secundarios presenten menor intensidad gráfica.
- Presentar el isométrico correspondiente a las redes hidrosanitarias proyectadas.
- Incorporar las convenciones respectivas en los planos.
- Elaborar detalles constructivos del filtro, cárcamo, cajas y salidas de puntos hidráulicos y sanitarios.
- Indicar las pendientes de las tuberías mediante flechas y anotaciones que permitan

identificar claramente el sentido del flujo.

- Incorporar en los planos la ubicación de los sifones correspondientes.

- Actualizar los planos contenidos en el informe, reemplazándolos por las versiones corregidas y ajustadas.
- Realizar el detalle constructivo del caballete, indicando claramente su sistema de conexión, incorporar el sistema de presión constante en planimetría y los equipos que este se compone.

COMPONENTE ELÉCTRICO

- Entregar el plano correspondiente al sistema de puesta a tierra, debidamente detallado y conforme a la normativa aplicable.
- Revisar y mejorar la representación gráfica relacionada con la intensidad de líneas en los planos, garantizando una adecuada lectura e interpretación técnica.
- No repetir información en planos, la tabla de cuadro de cargas no tiene legibilidad, incluir el sistema fotovoltaico.

H. Observaciones generales
- Señalizar espacios para personas con movilidad reducida.

- Incorporar rótulo con diseñador, revisión de interventoría, supervisor y alcalde, incluyendo logo del municipio de San Martín.
- Presentar planos de taller de estructura metálica y carpintería metálica.
- Complementar detalles estructurales.
- Revisar y unificar escalas.
- Presentar memoria documental completa con cédulas, tarjetas profesionales y firmas originales.
- Unificar rótulos en la totalidad de planos y documentos.
- En los planos deberá incorporarse únicamente el logo de la Alcaldía de San Martín, retirando el logo del consorcio.
- En los planos debe aparecer solamente el diseñador, representante legal, el representante legal de interventoría, el representante del municipio

COMPONENTE RED DE SUMINISTRO

- No se evidencia punto de conexión a la red principal, o si es un punto nuevo deberá contar
con micro medidor.

- Se recomienda ajustar la distribución y ubicación de los registros, al ser el presente diseño
de vocación institucional se deben dejar registros a 1.8m de altura en residencial se dejan a 0.3m. Esta recomendación es desarrollada por el uso y categoría de usuarios (niños y adolescentes)
- En los planos no se presente la convención de los Sanitarios, no especifica tipología (Fluxometro - tanque)

- En atención a la NTC 1500 cuarta actualización y por facilidad en la operación, se debe tener registro por baño
- En los planos no se indica sentido del flujo.
- Se recomienda sectorizar los circuitos o mallas de suministro en las baterías, de tal manera que se puedan controlar y gestionar con sus registros correspondientes
- En los planos no se especifica el detalle del Tipo de fluxómetro (push antivandálico o de sensor) no indican distancias de instalación de aparatos
- Se recomienda revisar los diámetros de tubería en suministro, con respecto a los sanitarios y los diámetros implementados.

- No se presentan esquemas verticales de suministro, los esquemas ISOMETRICOS presentados requieren mayor detalle donde se desarrollen los accesorios necesarios para su correcta instalación.
- No hay detalle de conexión a tanque de almacenamiento con sus accesorios

COMPONENTE RED SANITARIA

- No se presentan esquemas verticales de desagües, los esquemas ISOMETRICOS presentados requieren mayor detalle donde se desarrollen los accesorios necesarios para su correcta instalación.
- Se requiere detallar y ajustar la conexión del sistema sanitario a la red de alcantarillado municipal, implementar materiales y especificaciones del proveedor local. Se debe considerar la implementación de una silla Y, y tubería tipo NOVALOC – NOVAFORD, caja de inspección.
- En los planos y memorias presentadas no se indican las cotas claves de las tuberías que hacen parte del sistema e interconectan los diferentes módulos. Es necesario tener las cotas
de tal manera se puede evaluar las cotas de llegada entre las diferentes cajas y su
39
correspondiente entrega final.
- En los planos presentadas no se indican las pendientes de los ductos.
- Se solicita evaluar la construcción de cajas de recibo por circuitos o mallas en las baterías, con el fin de que al realizar mantenimiento o arreglos se hagan de manera locativa por batería.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

COMPONENTE RED PLUVIAL

- Se habla de la construcción de filtros en zonas verdes, pero no se evidencia detalles de los mismos.
- No se encuentra detalles de canales y bajantes de las edificaciones.

COMPONENTE ESTRUCTURAL

Edificio de servicios:

No se está teniendo en cuenta los momentos transmitidos a la cimentación en el diseño de las zapatas ni tampoco en las vigas de cimentación por lo cual se necesita aclarar cómo se le va dar el manejo a estos esfuerzos en la base de la edificación debido a que el modelo de análisis utiliza apoyos empotrados.

DATOS DE ENTRADA	
carga máxima a cimentación	12.54 t
f´c	280 Kg/cm²
fy	4,200 Kg/cm²
σ suelo	13.36 t/m²
dimensión pedestal	30 cm

PREDIMENSIONAMIENTO			
Carga cimentación	12.54 t	$Acontacto = \frac{carga\ cimentación}{\sigma\ suelo}$	
σ suelo	13.36 t/m²		
Acontacto	0.94 m²	$Lzap = \sqrt{Acontacto}$	
Lzap	0.97 m		
Lzap definido	1.00 m		
Área	1.00 m²	*acontacto < σsuelo*	CUMPLE

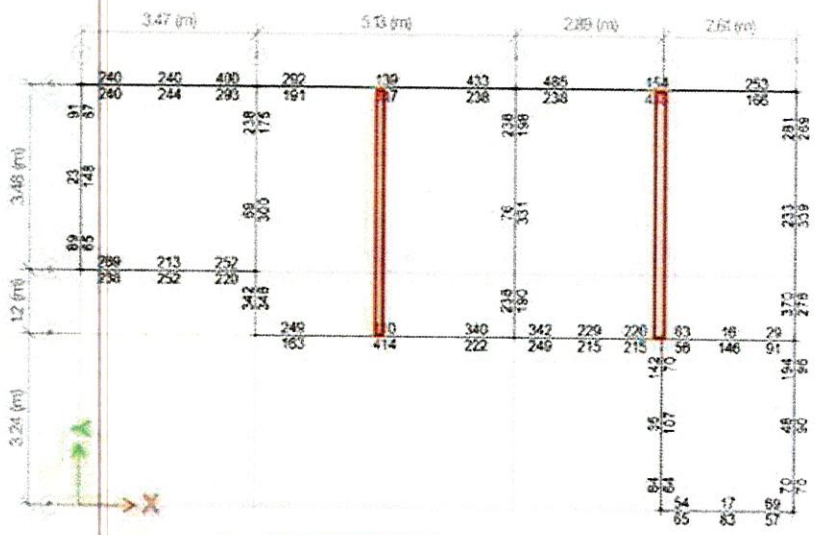
Para el diseño de las vigas aéreas no se está teniendo en cuenta la carga que le transmiten las viguetas que soportan la placa de cubierta en las zonas indicadas a continuación:

pero no menor a $1.4b_w d/f_y$

Asmín=258mm²

Asmáx=2187.5mm²

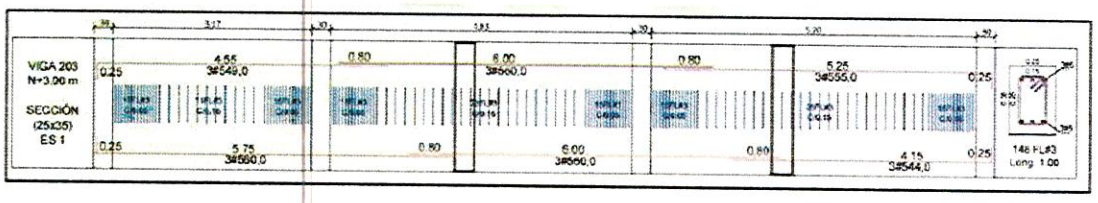
As adoptado=600mm²



Calle 15 N° 40-01 Oficina 404
Primavera Urbana Centro Comercial y
Empresarial Villavicencio - Meta

Teléfono (8) 674 1131
Cel: 310 306 9962

Adicionalmente en los despieces de estas vigas de soporte se debe incluir los estribos necesarios para resistir el cortante generado por la carga puntual recibida:



Edificio multipropósito:

Especificar en memorias y en planos también el acero para pernos de anclaje, se recomienda ASTM F1554:

Acero Pernos de Conexiones ASTM A490

Tabla F.2.10.3-2
Resistencia Nominal para Pernos y Piezas Roscadas, MPa

Descripción de los conectores	Resistencia Nominal a tensión F_{nt} (MPa)	Resistencia Nominal a Cortante en Conexiones Tipo Aplastamiento F_{nv} (MPa)[a]
Pernos A307	310[b]	188[a][c]
Pernos Grupo A (tipo A325), con roscas incluidas en los planos de corte	620	372
Pernos Grupo A (tipo A325), cuando las roscas están excluidas de los planos de corte	620	457
Pernos Grupo B (tipo A490), con roscas incluidas en los planos de corte	780	457
Pernos Grupo B (tipo A490), cuando las roscas están excluidas de los planos de corte	780	579
Piezas roscadas que satisfacen los requisitos del numeral F.2.1.3.4, con roscas incluidas en los planos de corte	$0.75F_u$	$0.450F_u$
Piezas roscadas que satisfacen los requisitos del numeral F.2.1.3.4, cuando las roscas están excluidas de los planos de corte	$0.75F_u$	$0.563F_u$

35

Corregir nomenclatura de grupo de uso especial:

En la tabla se obtienen los valores del coeficiente Fv, factor que amplifica las ordenadas del espectr en roca para tener en cuenta los efectos en sitio en el rango de períodos intermedios del orden d 1s. Considerando que Av es 0.15, Fv=2.20.

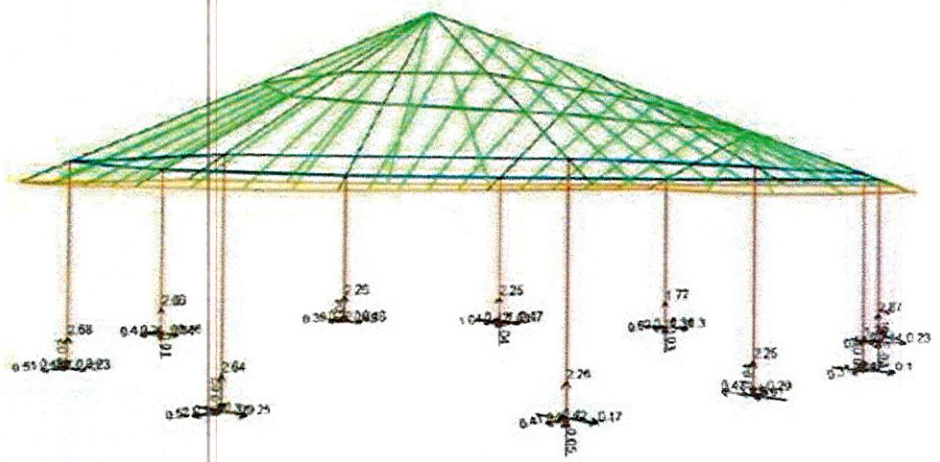
Tipo de Perfil	Intensidad de los movimientos sísmicos				
	$A_v \leq 0.1$	$A_v = 0.2$	$A_v = 0.3$	$A_v = 0.4$	$A_v \geq 0.5$
A	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
B	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
C	1.7	1.6	1.5	1.4	1.3
D	2.4	2.0	1.8	1.6	1.5
E	3.5	3.2	2.8	2.4	2.4
F	véase nota	véase nota	véase nota	Véase nota	véase nota

Para una estructura de uso especial, I, es de 1.10.

No se está teniendo en cuenta los momentos transmitidos a la cimentación en el diseño de las zapatas ni tampoco en las vigas de cimentación por lo cual se necesita aclarar cómo se le va dar el manejo a estos esfuerzos en la base de la edificación debido a que el modelo de análisis utiliza apoyos empotrados.

17 DISEÑO DE CIMENTACIÓN

17.1 ZAPATAS CUADRADAS



DATOS DE ENTRADA

carga máxima a cimentación	2.87 t
f´c	280 Kg/cm²
fy	4,200 Kg/cm²
σ suelo	13.36 t/m²
dimensión pedestal	40 cm

Una vez revisadas las respuestas y correcciones presentadas para los diferentes elementos estructurales correspondientes al edificio de servicios, edificio multipropósito y demás componentes del proyecto, se evidencia que las observaciones emitidas previamente fueron atendidas y subsanadas satisfactoriamente

Dentro de la revisión efectuada se verificó que:
1. Se realizaron las aclaraciones y verificaciones correspondientes respecto a los esfuerzos transmitidos a cimentación y elementos de amarre.
2. Se incorporaron las consideraciones estructurales asociadas a las cargas actuantes y verificaciones de los elementos estructurales.
3. Se efectuaron las correcciones y ajustes solicitados en memorias, especificaciones y planos estructurales.

4. Se realizaron las actualizaciones y modificaciones requeridas para garantizar coherencia entre los modelos de cálculo y la documentación técnica entregada.
De acuerdo con lo anterior, y considerando que las observaciones emitidas fueron atendidas de manera satisfactoria, se aprueban las subsanaciones presentadas y se emite aprobación total del componente y diseños estructurales del proyecto, al

COMPONENTE ELÉCTRICO Y SISTEMA FOTOVOLTAICO.

Una vez revisados los ajustes realizados, se evidencia que fueron atendidas las principales observaciones formuladas previamente por esta interventoría, especialmente las relacionadas con:

- Clarificación de la potencia nominal proyectada del sistema.
- Ajuste de la capacidad del inversor.
- Actualización del diagrama unifilar. Coherencia entre memorias, planos y configuración del sistema fotovoltaico.
- Definición de la arquitectura general del SSFV.

Se nota igualmente que el diseñador ajustó la capacidad del inversor a 12 kW, indicando además que la selección obedece a criterios de disponibilidad comercial, capacidad de ocupación de cubierta y proyección operativa futura del sistema.
De acuerdo con la documentación actualizada, el sistema queda definido de manera general así:

- 14 módulos fotovoltaicos de 585W.
- Potencia instalada aproximada de 8,19kWp.
- Inversor híbrido trifásico de 12kW.
- Sistema AGPE interconectado a red.
- Conexión al tablero general existente.
- Instalación sobre cubierta.

Lo anterior constituye un concepto técnico favorable respecto al componente eléctrico; no obstante, previo a la aprobación definitiva, se solicita realizar algunos ajustes relacionados con la representación gráfica de los planos eléctricos.
En este sentido, se requiere que los elementos que no hacen parte directamente del diseño eléctrico, tales como el contexto urbano y las edificaciones, sean representados en una tonalidad tenue,

preferiblemente en escala de grises, con el propósito de mejorar la legibilidad, interpretación y jerarquización gráfica del componente eléctrico dentro de los planos.
De igual manera, se solicita unificar el rótulo en todos los componentes del proyecto, teniendo en cuenta que actualmente se evidencian diferentes formatos entre los distintos componentes. Por lo anterior, se recomienda implementar un único tipo de rótulo para la totalidad de los planos, con el fin de garantizar uniformidad y coherencia en la presentación general del proyecto.
Así mismo nos permitimos reiterar las observaciones efectuadas por el ministerio del interior el día 29 de mayo de 2026, Las cuales deberán ser incorporadas en los respectivos componentes para continuar con el proceso de revisión.
A continuación, se relacionan las correcciones y ajustes requeridos:

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

COMPONENTE TOPOGRÁFICO

Se solicita ajustar el plano topográfico incluyendo como mínimo la siguiente información:

- El plano debe incluir:
- Construcciones aledañas.
- Vegetación existente.
- Accesos.
- Sardineles.
- Bordillos.
- Viviendas existentes. Adicionalmente
- No se evidencian los barrios colindantes dentro del plano.
- No se identifica la ubicación de la plaza de toros.
- Incorporar nomenclatura y predios colindantes.
- Presentar planos de perfiles.
- Adjuntar el respectivo memorial de responsabilidad.

COMPONENTE ESTUDIO DE SUELOS

Se solicita complementar la documentación con:

- Plano de ubicación de sondeos.
- Mapa de microzonificación sísmica correspondiente a la región.

COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

Plano de zonificación

- Incluir el cuadro de áreas diferenciando zonas cubiertas y zonas descubiertas.

Plano arquitectónico

- Ajustar la señalización de la pista de trote conforme a los lineamientos y cartillas del IDU, teniendo como referencia las normas NTC 4695 y NTC 5610.
- Completar la señalética hasta el borde de la rampa de acceso al edificio polivalente con el fin de garantizar la adecuada accesibilidad del proyecto.
- Verificar los radios de giro de los elementos del gimnasio biosaludable; cada equipo deberá garantizar un área libre de trabajo de tres (3) metros de diámetro.

Plano podotáctil

- Ajustar la representación gráfica.
- Incorporar detalles constructivos que indiquen el procedimiento de instalación y desarrollo de la señalética.

Plano Ruta de Evacuación

- Revisar y ajustar conforme a la NSR-10 / NSR-22 – Reglamento Colombiano de

Construcción Sismo Resistente.

Plano de cubiertas

- Mejorar la legibilidad del plano respecto a la localización y representación de los paneles solares.
- Ajustar la representación gráfica tomando como referencia el Manual de Representación Gráfica de la Sociedad Colombiana de Arquitectos.
- Revisar la textura aplicada a la cubierta del edificio de servicios y reemplazarla por una representación acorde con el material especificado.
- Incorporar una nota aclaratoria que identifique la implementación de paneles solares. Fachadas
- Revisar y unificar los criterios de representación gráfica de todas las fachadas.
- En caso de incluir contexto urbano o paisajístico, este deberá mantenerse uniforme en todas las fachadas; de no incluirse, deberá eliminarse en todos los casos.
- Para la fachada lateral del edificio de servicios, revisar el uso de tonalidades en escala de grises y ajustar la opacidad según la jerarquía y profundidad del dibujo.

Cortes

- Mejorar la representación gráfica de los cortes para facilitar la comprensión del proyecto

- Los cortes específicos deberán contar con mayor nivel de detalle y alcance gráfico, evidenciando aspectos relevantes del diseño, tales como desarrollo de cubiertas, pedestales y graderías.

Planos de taller

- Indicar en los planos arquitectónicos las puertas y ventanas.

Observaciones generales

- Unificar los rótulos en todos los componentes del proyecto para mantener consistencia documental.
- En caso de que el cerramiento no haga parte del alcance definitivo del proyecto, deberá retirarse de la totalidad de los planos.
- Revisar las observaciones contenidas en el Anexo 24.
- Verificar el cumplimiento de los lineamientos y normas IDU aplicables a señalización en parques.
- Revisar y ajustar la representación gráfica conforme al Manual de la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

COMPONENTE DE ESTUDIO DE SUELOS

Listando los entregables según el Anexo 24 mencionado e implementado en la primera revisión por los funcionarios del Ministerio de Interior, hacemos devolución de la documentación y solicitamos revisar, complementar y/o responder según sea el caso, cada uno de los siguientes puntos:

1. Plano de localización de sondeos

Se presenta como anexo al Estudio de Suelos, las propiedades geotécnicas, las características físicas y las propiedades mecánicas del subsuelo, conforme a que se realizaron ocho (08) sondeos a cielo abierto con equipo de percusión y perforación manual, acoplado para la Prueba de Penetración Estándar (SPT), hasta una profundidad de seis (06) metros.

Sin embargo, no se presenta plano de localización de sondeos, para revisión y firma de interventoría.

2. Perfiles estratigráficos o registro de las exploraciones y nivel freático.

Se presenta como anexo al Estudio de Suelos, el perfil estratigráfico para ocho (08) sondeos a cielo abierto.
Los resultados correspondientes al perfil estratigráfico del subsuelo hasta el rechazo de la pesa por posible conglomerado rocoso, evidencian que no se presentó nivel freático. 40

Los resultados de los perfiles estratigráficos del subsuelo no se presentaron ordenados ni completos.

3. Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos).

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, el resultado del ensayo de laboratorio para ocho
(08) sondeos a cielo abierto.

4. **Capacidad portante o resistencia del suelo.**

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, la capacidad de carga admisible se anexa en las tablas en la que se tuvo en cuenta para las perforaciones, un ancho asumido típico
en este tipo de estructuras, y diferentes profundidades dentro del estrato escogido como 48
cota de cimentación.

El sistema de fundación recomendado para el diseño estructural, teniendo en cuenta las capacidades de carga de las pruebas de laboratorio y los chequeos efectuados en cuanto a factor carga y factor asentamiento a diferentes profundidades, sería de una cimentación superficial, constituida por zapatas individuales de forma cuadrada, cimentadas a una profundidad de 1.00 m y viga de cimentación sin ensanchamiento, trabajando directamente sobre el estrato correspondiente.

5. Cota de fundación de cimientos, tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación.

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, los datos obtenidos y los cálculos realizados, estableciendo como cota de cimentación general recomendada por el laboratorio a 1.0 ml respecto al nivel del terreno existente, donde se estima una capacidad de carga admisible de 1,42 kg/cm².

6. Recomendaciones de la cimentación y excavación más conveniente.

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, el sistema de fundación recomendado para el diseño estructural, sería de una cimentación superficial, constituida por zapatas individuales de forma cuadrada, cimentadas a una profundidad de 1.00 m y viga de cimentación sin ensanchamiento, trabajando directamente sobre el estrato correspondiente.

41

7. Asentamientos probables.

Se presenta como anexo al Estudio de Suelos, el cálculo de asentamientos teóricos.

8. Clasificación del suelo según la Norma NSR-10.

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, la profundidad y número de sondeos se estableció según el Código Colombiano de Construcciones Sismorresistentes (NSR - 10) capítulo H numeral 3; Se define como categoría baja acorde indican las tablas H.3.1-1 y H.3.2-1.

9. Mapa de microzonificación sísmica, de la región (si aplica).

No se presenta esta esta información para revisión y firma de interventoría, a pesar que: Para San Martín existe información de zonificación y amenaza sísmica dentro de los estudios
oficiales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Los documentos técnicos del municipio

incluyen específicamente:

- Zonificación Sísmica de Colombia y ubicación del municipio de San Martín.
- Mapa de grado de amenaza sísmica para la zona rural del municipio.
- Evaluaciones de sismicidad utilizadas para la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial.

10. Recomendaciones para posibles obras de drenaje (en caso de ser requeridas).

Se presenta en el informe de Estudio de Suelos, en su aparte de recomendaciones que, en cuanto al proceso constructivo de la cimentación, se excavará hasta la cota de 1.00 m de profundidad, se conformará y nivelará el material natural, eliminado vacíos generados por el proceso de excavación. A continuación, se colocará una capa de concreto de limpieza, el cual mejorará las condiciones de resistencia del suelo y protegerá la cota de cimentación de una posible infiltración de agua. Inmediatamente se armará el acero de refuerzo del elemento y se fundirá.

Por tratarse de construcciones de edificaciones de atención a la comunidad, y en caso de construir en época de invierno o de presentarse una posible escorrentía de agua, para contrarrestar los efectos del agua, debe tenerse en cuenta las obras de drenaje periféricas y la disposición de motobombas

con el objeto de evitar la saturación del suelo. Además, para los concretos utilizados en la fundación se recomiendan aditivos impermeabilizantes.

11. Especificaciones para obras de contención y/o canalizaciones (cuando sean requeridas).

Para el proyecto que nos atañe no se requiere este tipo de obras u otras obras de este tipo o gran envergadura.

12. Certificación expedida por el Geotecnista responsable donde conste que realizó estudio de suelos y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula profesional.

No se presenta esta documentación

13. Copia de la cédula de ciudadanía del Geotecnista.

En los anexos se presenta esta documentación.

14. Copia matrícula profesional del Geotecnista.

No se presenta esta documentación

Como recomendación general se solicita lo siguiente:

a) Foliar la documentación, con el fin de para que se pueda identificar el número de folio que acredite el cumplimiento según listado del anexo 24.

b) Presentar los documentos con las firmas en original por parte del analista de laboratorio y el especialista en ingeniería de fundaciones.

COMPONENTE ESTRUCTURAL

Listando los entregables según el Anexo 24 mencionado e implementado en la primera revisión por los funcionarios del Ministerio de Interior, hacemos devolución de los planos firmados y de la documentación soporte de la cual solicitamos según sea el caso, revisar, complementar y/o responder cada uno de los siguientes puntos:

1. Planteamiento del sistema estructural de acuerdo con las necesidades arquitectónicas del proyecto.

Se presenta el informe y memorias de cálculo que comprenden el análisis y diseño de la estructura contemplada en el diseño arquitectónico para el edificio de servicios y edificio multipropósito, en el cual se describe entre las generalidades el número de pisos, altura de la estructura, altura de la cumbrera, tipo de cubierta, tipo de cimentación, sofware utilizado, método de diseño y método de análisis sísmico.

2. Estudio y diseño de la cimentación del proyecto, cerramiento perimetral y demás elementos, Planos donde se especifiquen todos los ejes y la nomenclatura de cada viga y cada zapata, debidamente acotados
Se presenta el informe y memorias de cálculo que comprenden el análisis y diseño de la estructura contemplada en el diseño arquitectónico, para el edificio de servicios y edificio multipropósito.

43

Se presentan los planos que comprenden el diseño de la estructura del edificio de servicios y edificio multipropósito.

3. Estudio y diseño de los elementos metálicos que componen las estructuras que conforman el proyecto, según lo requiera (detalles de perfilería) y planos
51
Se presenta el informe, memorias de cálculo y planos del edificio de servicios y edificio multipropósito. Los cuales contemplan el diseño y detalles de los elementos metálicos entre ellos, el acero ASTM A 706 Gr 60, acero ASTM A500 GRC rectangular, acero ASTM A572 GR50, acero ASTM A36 GR36.

4. Plano de cubierta con detalle de correas, contravientos, unión de la estructura con la teja
Se presenta el informe, memorias de cálculo y planos del edificio de servicios y edificio multipropósito. Los cuales contemplan los elementos tipo correa y el tipo de unión.

5. Diseños estructurales para todos los elementos que resulten de los diseños hidráulicos y sanitarios (ejemplo tanques, rampas) en caso que se requiera
Se presenta el informe, memorias de cálculo y planos del edificio de servicios. El cual contempla la placa de entrepiso, sobre la cual se ubica el tanque de agua para suministro de baños y cocineta.

6. Planos de todos los elementos estructurales del proyecto, indicando en cada caso los parámetros sísmicos del suelo, capacidad portante, especificaciones de materiales

Se presenta el informe, memorias de cálculo y planos del edificio de servicios y edificio multipropósito. El cual contempla el diseño de los elementos estructurales y demás parámetros requeridos para el análisis y diseño de la estructura contempladas.

7. Despiece de los refuerzos de todos los elementos estructurales, incluyendo placa de contrapiso y vigas de cimentación, longitud de traslapos y ganchos, recubrimientos del refuerzo, las juntas estructurales y constructivas que sean necesarias
Se presenta el informe, memorias de cálculo y planos del edificio de servicios y edificio multipropósito, Los cuales contemplan el despiece de los refuerzos requeridos para cimentación y superestructura.

8. Planos de taller de la estructura metálica, perfilería y dimensión de los elementos
Se presentan los planos de taller del edificio multipropósito, con su respectiva especificación y dimensión.
No se presentan los planos de taller del edificio de servicios.

8. Planos de soldadura.
9.

Se presenta el informe y planos del edificio de servicios y edificio multipropósito, las especificaciones
del material fundente y el tipo de soldadura a utilizar.
No se presenta el diseño ni planos de soldadura, que identifique el tamaño del cordón, longitud de separación, lado a aplicar, acabado requerido, proceso y especificaciones técnicas.

10. Plano de planta de la placa de contrapiso (deberá tener en cuenta evacuación de aguas lluvias, tratamiento de juntas, dilataciones y endurecedor superficial)
Se presenta los planos de la placa del edificio de servicios y edificio multipropósito, con su respectiva especificación, detalle y dimensión.
No se presenta el detalle de la pendiente para evacuación de las aguas.

11. Corte de terreno indicando espesor de la placa y la base, y especificación del refuerzo (en caso de ser requerido)
Se presentan los planos de la placa de piso del edificio de servicios y edificio multipropósito. Los cuales contemplan las especificaciones del acero de refuerzo.

12. Memorias de Cálculo:
a) Estudio y análisis dinámico de las estructuras que incluye la determinación de las características dinámicas, cálculo de los periodos y modos de vibración
b) Cálculo de las fuerzas de inercia probables según la norma sismo-resistente NSR-10
c) Memorias de cálculo
d) Cálculo comparativo con lo obtenido por la superposición de modos de respuesta, si las condiciones de la estructura lo requieren
e) Cálculo de los efectos sísmicos y de viento sobre la estructura

Se presenta el informe y memorias de cálculo del edificio de servicios y edificio multipropósito. El cual contempla los numeral a,b,c y d.

13. Certificación expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño estructural, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada, con número de cédula y matrícula profesional

No se presenta cada informe firmado por el profesional responsable.

14. Memorial de responsabilidad del diseño estructural
Se presenta el memorial de responsabilidad

45

15. Copia de la cédula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño estructural
Se presenta cédula de ciudadanía.

16. Copia matrícula profesional del ingeniero responsable del diseño estructural Se presenta certificado copnia.
No se presenta con firma del profesional responsable

Como recomendación general se solicita lo siguiente:
a) Se debe paginar cada informe con el fin de que sea más práctico ubicar cada capítulo conforme a la tabla de contenido presentada.

COMPONENTE DE PRESUPUESTO DE OBRA

Listando los entregables según el Anexo 24 mencionado e implementado en la primera revisión por los funcionarios del Ministerio de Interior, hacemos devolución de los planos firmados y de la documentación soporte de la cual solicitamos según sea el caso, revisar, complementar y/o responder cada uno de los siguientes puntos:

1. Presupuesto general con discriminación del A.I.U.
Se presenta el documento el cual es objeto de varias observaciones como se describe en los capítulos siguientes.

2. Análisis de precios unitarios y especificaciones de construcción Análisis de precios unitarios-APU.
Para la revisión se toma como referente la lista de precios establecida por la AIM y el factor zona. Así mismos precios referentes de EDESA SAS ESP. lo anterior conforme las indicaciones de la entidad contratante. Por tanto, es necesario implementar el ítem y nombre correcto como se describe
y se observa a continuación

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

216 r

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	V. UNITARIO	OBSERVACIONES
	PRELIMINARES			
1401 0102	REPLANTEO GENERAL BASICO	M2	$ 5.416,00	14010103. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS. VALOR $ 4.689,00.
1106 0207	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	$ 108.094,00	11060203. EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO. VALOR $ 88.867,00
1109 0201	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3-KM	$ 2.309,00	EL ÍTEM DE RELLENO MENCIONADO EN EL NUMERAL ANTERIOR YA CUENTA CON 1 KM DE TRANSPORTE, EL CUAL DEBE SER TENIDO EN CUENTA EN LA MEMORIA DE CANTIDADES
1102 0402	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	$ 44.571,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1109 0207	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3-KM	$ 2.309,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	AREA POLIVALENTE MULTIPROPOSITO			
	PRELIMINARES			
1401 0104	LOCALIZACION Y REPLANTEO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTÓNICA (M2) NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA	M2	$ 5.015,00	14010103. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS. VALOR $ 4.689,00.
	CIMENTACION Y ESTRUCTURA			

47

1106 0207	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	$ 108.094,00	11060203. EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO. VALOR $ 88.867,00
1106 0105	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	EL VALOR DE ESTE ITEMS EN LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM, ES DE $ 98.183
1106 3301	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 12.6 MPa (1800 PSI)	M3	$ 923.201,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1402 0103	ZAPATA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) PREMEZCLADO ACELERADO A 3 DÍAS. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.719.574,00	14020101. ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. $ 1.378.456,00
1106 0801	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 MPa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	$ 993.414,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1402 0203	VIGA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) PREMEZCLADO ACELERADO A 3 DÍAS. SUMINISTRO Y ONSTRUCCION	M3	$ 1.818.388,00	EL CONCRETO ACELERADO NO ES JUSTIFICABLE.
1405 0201	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	$ 80.137,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1406 0102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y	M2	$ 53.330,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0101	COLUMNA EN CONCRETO 20,7 Mpa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.987.828,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1403 0203	VÍGA AÉREA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 2.089.134,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1402 0401	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.777.513,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2166

1403 0404	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7MPa (3000PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 3.321.579,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1402 0301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.213.779,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0301	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.670.242,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1106 1412	SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN 20 MM X 10 MM CON POLIURETANO. INCLUYE CORDÓN EN POLIETILENO FONDO DE JUNTA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 60.801,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM. SIN EMBARGO ESACLARA PORQUE NO ES CONCECUENTE CON LA DESCRIPCION EN PLANOS ESTRUCUTRALES
PN08	AFINADO Y BRILLADO DE PISO ENDURECIDO CON QUARZO	M2	$ 49.898,00	
1701 0202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	$ 12.488,00	ACLARAR PORQUE NO ES CLARO EL DETALLE EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1701 0201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	$ 11.611,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1109 0201	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3-KM	$ 2.309,00	EL ÍTEM DE RELLENO MENCIONADO EN EL NUMERAL ANTERIOR YA CUENTA CON 1 KM DE TRANSPORTE, EL CUAL DEBE SER TENIDO EN CUENTA EN LA MEMORIA DE CANTIDADES
1109 0207	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3-KM	$ 2.309,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1701 0302	ESTRUCTURAS EN ACERO ESTRUCTURAL ASTM A500 (FABRICACIÓN, MONTAJE Y PINTURA)	KG	$ 44.204,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

	ACABADOS Y CUBIERTA			
PN09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN MORICHE SINTETICO	M2	$ 758.284,00	
1407 0202	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPAS	M2	$ 25.812,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN10	CONSTRUCCION ESCALERAS DE CONCRETO	M3	$ 2.782.865,00	
1407 0101	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	$ 20.433,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	EDIFICIO DE SERVICIOS			
	PRELIMINARES			
1401 0104	LOCALIZACION Y REPLANTEO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTÓNICA (M2) NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA	M2	$ 5.015,00	14010103. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS. VALOR $ 4.689,00.
	CIMENTACION Y ESTRUCTURA			
1106 0207	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	$ 108.094,00	11060203. EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO. VALOR $ 88.867,00
1106 0105	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	EL VALOR DE ESTE ITEMS EN LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM, ES DE $ 98.183
1106 3301	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 12.6 MPa (1800 PSI)	M3	$ 923.201,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1402 0103	ZAPATA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) PREMEZCLADO ACELERADO A 3 DÍAS. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.719.574,00	14020101. ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. $ 1.378.456,00

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2167

1402 0203	VIGA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) PREMEZCLADO ACELERADO A 3 DÍAS. SUMINISTRO Y ONSTRUCCION	M3	$ 1.818.388,00	EL CONCRETO ACELERADO NO ES JUSTIFICABLE.
1402 0301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.213.779,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0103	COLUMNA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 2.141.727,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1403 0203	VÍGA AÉREA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 2.089.134,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0303	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 27.6 MPa (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.818.333,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1701 0202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	$ 12.488,00	ACLARAR PORQUE NO ES CLARO EL DETALLE EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1701 0201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	$ 11.611,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1701 0201	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	$ 2.309,00	EL ÍTEM DE RELLENO MENCIONADO EN EL NUMERAL ANTERIOR YA CUENTA CON 1 KM DE TRANSPORTE, EL CUAL DEBE SER TENIDO EN CUENTA EN LA MEMORIA DE CANTIDADES
1109 0207	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3-KM	$ 2.309,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	MAMPOSTERIA Y PAÑETES			

51

1405 0201	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	$ 80.137,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0101	COLUMNA EN CONCRETO 20,7 Mpa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 1.987.828,00	ACLARAR PORQUE NO ES CONSECUENTE CON LA RESISTENCIA EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1406 0103	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	$ 38.088,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1406 0102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y	M2	$ 53.330,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0402	DINTELES EN CONCRETO 17.2 MPa (2500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 2.587.004,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1701 0201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	$ 11.611,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1408 0302	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E= 50 MM	M2	$ 52.719,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	ACABADOS Y REMATES			
1408 0111	PORCELANATO BEIGE	M2	$ 194.167,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1408 0309	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO 50 X 10	M	$ 30.178,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1407 0106	GRANIPLAST (MUROS EXTERIORES)	M2	$ 194.122,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1407 0108	ESTUCO PLASTICO	M2	$ 24.625,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1407 0102	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	$ 17.005,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2168

1411 0204	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIONES EN LAMINA COLLE ROLLED CAL. 18 ENTAMBORADA	M2	$ 494.471,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1415 0111	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	U	$ 1.239.736,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1415 0106	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	U	$ 1.687.406,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0403	MESÓN EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 2.850.794,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1415 0108	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	U	$ 761.030,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1415 0404	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	U	$ 29.604,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1412 0204	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA SISTEMA 744, INCLUYE VIDRIO 4 MM	M2	$ 415.691,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1417 0104	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	$ 223.193,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN03	MESON CON LAVAPLATOS EN ACERO IOXIDABLE 210X52 Y ESTUFA A GAS	U	$ 2.772.790,00	
PN11	GRIFERIA LAVAPLATOS PISCIS 8" GRIVAL O SIMILAR	U	$ 143.715,00	
1413 0502	LLAVE MANGUERA 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 49.958,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1411 0112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA MADERA ENTAMBORADA TIPO PRESTIGE 0.90X2 m INCLUYE MARCO Y CHAPA	U	$ 867.292,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1411 0103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO, INCLUYE MARCO, CERRADURA LAMINA COLL ROLLED CAL 20; 2 X 0.90 M	U	$ 873.527,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

PN19	LAVATRAPEROS 40X35 CM PLASTICO	U	$ 530.451,00	
PN20	MUEBLE SUPERIOR DE COCINA EN MDP L=1,20 m	U	$ 861.173,00	
PN21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PLEGABLE EN PVC 70X200 cm	U	$ 436.754,00	
1412 0209	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA PERSIANA EN ALUMINIO	M2	$ 444.640,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1412 0210	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO REJILLA PERSIANA EN ALUMINIO	M2	$ 317.268,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	CUBIERTA			
1405 0201	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	$ 80.137,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1406 0102	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y	M2	$ 53.330,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1408 0303	AFINADO PISOS MORTERO 1:4, E= 70 MM	M2	$ 71.556,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN04	MEDIACAÑA PISO MORTERO 1:4 H=100 MM	ML	$ 54.724,00	
1410 0614	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA PLACAS Y TERRAZAS	M2	$ 100.437,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0405	POYOS EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.405.223,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1407 0101	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	$ 20.433,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1403 0401	ALFAJÍAS EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION	M3	$ 2.665.276,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2169

1415 0404	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	U	$ 29.604,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN12	PUERTA ESCOTILLA LAMINA DE ALFAJOR Y ANGULO (INC. MARCO, CONTRAMARCO, ANTICORROSIVO Y ESMALTE)	U	$ 601.246,00	
PN22	ESCALERA TIPO GATO EN ACERO GALVANIZADO	M	$ 484.763,00	
	GIMNASIO BIOSALUDABLE			
	OBRA CIVIL			
1401 0104	LOCALIZACION Y REPLANTEO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTÓNICA (M2) NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA	M2	$ 5.015,00	14010103. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS. VALOR $ 4.689,00.
1402 0301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.213.779,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1701 0202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	$ 12.488,00	ACLARAR PORQUE NO ES CLARO EL DETALLE EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1301 0101	SERVICIO DE RECUBRIMIENTO SINTETICO T. PLEXIPAVE SYSTEM	M2	$ 102.373,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN13	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA ESMALTE	M	$ 36.462,00	
	EQUIPAMIENTO			
1301 0204	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO PONY. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 5.812.855,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1301 0210	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO TWISTER. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 6.810.969,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1301 0211	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO VOLANTES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 6.304.155,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1301 0205	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 7.845.285,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1301 0209	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 6.810.969,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1201 0111	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	U	$ 796.345,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	PISTA DE TROTE			
	OBRA CIVIL			
1401 0104	LOCALIZACION Y REPLANTEO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTÓNICA (M2) NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA	M2	$ 5.015,00	14010103. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS. VALOR $ 4.689,00.
1402 0301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.213.779,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1301 0101	SERVICIO DE RECUBRIMIENTO SINTETICO T. PLEXIPAVE SYSTEM	M2	$ 102.373,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	URBANISMO			
	BORDILLO PERIMETRAL			
1106 0105	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	EL VALOR DE ESTE ITEMS EN LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM, ES DE $ 98.183

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1106 0801	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 MPa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	$ 993.414,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 2206	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM. INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	$ 145.525,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	ZONAS DURAS			
1102 0402	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	$ 44.571,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1109 0207	TRANSPORTE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3-KM	$ 2.309,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 0207	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	$ 108.094,00	11060203. EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO. VALOR $ 88.867,00
1402 0301	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	$ 1.213.779,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN14	PLACA DE PISO DE CONCRETO ESTAMPADO 20.7 Mpa (3000 PSI) PREMEZCLADO E INSTALADO	M3	$ 1.467.339,00	
1701 0202	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	$ 12.488,00	ACLARAR PORQUE NO ES CLARO EL DETALLE EN PLANOS ESTRUCUTRALES
1410 0209	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	M3/KM	$ 2.309,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1602 0104	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDERO LATERAL EN CONCRETO TIPO SL-100 FUNDIDO EN SITIO	U	$ 1.614.208,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1408 0207	LOSETA A-50; 0.4X0.4X0.06 TIPO IDU	M2	$ 204.138,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1201 0103	BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M40. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 339.928,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1201 0113	CICLO-PARQUEADEROTIPOM101(TIPO2)(H=0.6M, L=2.0M,A=0.6M).SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	U	$ 1.001.181,00	AJUSTAR AL PRECIO DE LA AIM
	ZONAS BLANDAS			
1106 0105	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	EL VALOR DE ESTE ITEMS EN LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM, ES DE $ 98.183
1106 2206	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM. INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	$ 145.525,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN16	SUMINISTRO E INTALACION CAMA DE TIERRA NEGRA E=12 cm	M3	$ 32.729,00	
PN17	SIEMBRA DE ESPECIMEN CODIAEUM VARIEGATUM DE INTERIOR (CROTO COLORAMA) H= 0,40 m	U	$ 54.650,00	
PN18	SIEMBRA DE ESPECIMEN TABEBUIA ROSEA DE EXETRIOR (OCOBO) H=1,50 m	U	$ 113.382,00	
	SEÑALETICA			
1107 0510	SEÑAL VERTICAL INFORMATIVA (SI)RECTANGULO DE 50X60CM PARAL EN ANGULO 2"X2" DE 1/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 439.137,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2171

PN18	SEÑAL INFORMATIVA (SI) DE SEGURIDAD RECTANGULO DE 30*X15CM EN ACRILICO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 53.186,00	
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y GAS			
	RED DE SUMINISTRO			
1413 0119	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 16.419,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0120	TUBERIA PVCP RDE 11 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 21.867,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0121	TUBERÍA PVCP RDE 13.5 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 24.128,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0201	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDI O1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 74.589,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0202	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 106.903,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
2595 012	CODO 90° PVCP 1/2"	U	$ 4.078,00	
1413 0127	TEE PVCP 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 4.998,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0128	TEE PVCP 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 8.114,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0428	VALVULA DE CORTE 1" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 179.392,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1413 0430	VALVULA DE CORTE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 56.422,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
EDE SA	ACOMETIDA DOMIC. ACUED. 3X1/2" (INC. SUMIN. E INSTAL. MANGUERA 10M, ACCESORIOS, REGISTRO CORTE Y CAJILLA EN POLIPROPILENO)	U	$ 413.927,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE EDESA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

EDESA	SUMINISTRO E INSTAL. MICROMEDIDOR DE VELOCIDAD TRANSM. MECÁNICA, CUERPO METÁLICO - CHORRO ÚNICO CLASE C 1/2" R160 (INC. CERTIFICADO CALIBRACIÓN Y ACOPLES)	U	$ 655.033,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE EDESA
1106 0101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	EL VALOR DE ESTE ITEMS EN LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM, ES DE $ 98.183
1106 0203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	$ 88.867,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA PRESURIZADORA DE 600 WATTS AUTOMÁTICA. ENTRADA Y SALIDA 1". IP44 110V	U	$ 994.839,00	
1413 0502	LLAVE MANGUERA 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 49.958,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN	TANQUE PLÁSTICO PARA AGUA POTABLE DE 2000 LITROS. INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC DE CONEXIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 1", FLOTADOR, CHEQUE Y VÁLVULAS. SUMINISTRO	U	$ 3.262.692,00	
	RED SANITARIA			
1414 0102	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 40.710,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0103	TUBERIA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 60.005,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
PN	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 96.482,00	
1414 0104	TUBERÍA PVCS 6" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 155.882,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2172

1414 0106	YEE PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 18.659,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0106	CODO 45° PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 12.460,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	YEE PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 35.946,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	CODO 90° PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 22.611,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	TEE PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 24.161,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0108	YEE PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 60.611,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0108	CODO 45° PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 39.712,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0209	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	U	$ 107.694,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0210	SALIDA SANITARIA ORINAL 2"	U	$ 122.725,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0213	SALIDA SANITARIA SANITARIO 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 116.659,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0203	TUBERÍA PVCL 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 32.448,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0402	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.60 X 0.60 X 0.60 M EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE COMÚN. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	U	$ 832.306,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

1414 0403	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE COMÚN. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	U	$ 1.080.592,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1602 0112	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE PVC Ø 200 MM X 160 MM (8" X 6") TIPO NOVAFORT O SIMILAR	U	$ 387.516,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 0101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 0203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	$ 88.867,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1602 0138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 160MM Ø6" TIPO NOVAFORT O EQUIVALENTE	M	$ 114.275,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	RED LLUVIAS			
1414 0110	TUBERIA FILTRO PERFORADA 100 MM (4")	M	$ 69.825,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0103	TUBERIA PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	$ 60.005,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	YEE PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 35.946,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	CODO 45° PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 23.691,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0107	TEE PVCS 3" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 24.161,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2173

1602 0138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA PVC ALCANTARILLADO DE 200MM Ø8" TIPO NOVAFORT O EQUIVALENTE	M	$ 114.275,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0402	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.60 X 0.60 X 0.60 M EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE COMÚN. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	U	$ 832.306,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1414 0403	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE COMÚN. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO Y MARCO EN ÁNGULO METÁLICO. SUMINISTRO Y ELABORACIÓN	U	$ 1.080.592,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 0101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	$ 109.092,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
1106 0203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	$ 88.867,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y FOTOVOLTAICO			
	RED ELECTRICA			
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJNATES RED ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES EN TUBO IMC 2"	U	$ 955.802,00	
	POSTE 9 METROS METÁLICO TRONCOCONICO PARA SOPORTAR PANEL SOLAR BRAZO SENCILLO	U	$ 5.054.271,00	

63

	SUMINSITRO E INSTALACION DE REFLECTOR LED 100W HIGH BAY	U	$ 1.323.773,00	
	LUMINARIA LED PARA SENDEROS Y ESPACIOS DE RECREACION, CUMPLIMEINTO RETILAP Y RETIE	U	$ 4.233.520,00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO CS274	U	$ 2.124.405,00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO 30X30 CONCRETO	U	$ 860.983,00	
	CANALIZACION ZANJA Y RELLENOS PARA DUCTOS PVC DE 2" ZONA VERDE	ML	$ 50.654,00	
	CANALIZACION ZANJA Y RELLENOS PARA DUCTOS PVC DE 1" ZONA VERDE	ML	$ 28.092,00	
1501 1013	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION EN LAMINA CR 0.8X0,6X0.3M BREAKER INDUSTRIAL UNO GENERAL DE 3X100A, TRES DE 3X50A CON BARRAJE TRIPOLAR 600V-300AY ACCESORIOS DE INSTALACIÓ	U	$ 2.380.325,00	ESTE ITEM ES CONSECUENTE CON LOS PRECIOS REFERENTES DE LA AIM.
	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA TABLERO INCLUYE 3 VARILLAS CU 2.40MTS 15 MTS CABLE DESNUDO #4, SOLDADURA CADWELT 115° Y CAJA DE INSPECCION.	GLB	$ 3.250.597,00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR CABLE 2X8F +1X8L+ 1X10 CU TIERRA (TABLERO DE CONTROL ILUMINACION Y TOMAS PLAZA CENTRAL)	ML	$ 100.754,00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR CABLE 3X4F +1X4L+ 1X4 CU TIERRA (TABLERO DE CONTROL	ML	$ 177.361,00	

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

2174

	ILUMINACION Y TOMAS OFICINA ADMINISTRATIVA			
	TABLERO DE CONTROL SIN ESPACIO TOTALIZADOR, CON PROTECCIONES 1X20 DE ACUERDO A DIAGRAMA UNUFILAR	U	$ 1.995.282,00	
	TABLERO PARCIAL 12 CIRCUITOS BIFASICO. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 1.151.569,00	
	SALIDA PARA PUNTO ELECTRICO EMBEBIDO EN MURO TOMA 110V EN CAJA Y ACCESORISO PARA SU INSTALACIÓN	U	$ 185.825,00	
	SALIDA PARA PUNTO ELECTRICO CON TOMA DE SERVICIO A 220V, CAJA EMBEBIDO EN MURO, RESANES Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.	U	$ 296.664,00	
	SALIDA PARA PUNTO ELECTRICO 110V EN TOMA GFCI EMBEBIDO EN MURO, CAJAS Y ACCESORIOS DE FUNCIONAMIENTO	U	$ 291.898,00	
	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	$ 172.693,00	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS PARA REFLECTOR LED TECHO A LA VISTA. INCLUYE SALIDA EN CABLE DE COBRE NO 12 X 3ML FNT, CAJA 5800, TUBERIA DE 3/4 EMT, ADAPTADORES 3/4 EMT Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN EN MURO, CERCHA O COLUMNA. (NO INCLUYE LUMINARIA)	U	$ 275.949,00	

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS PARA SENSRO DE MOVIMIENTO TECHO A LA VISTA. INCLUYE SALIDA EN CABLE DE COBRE NO 12 X 3ML FNT, CAJA 5800, TUBERIA DE 3/4 EMT, ADAPTADORES 3/4 EMT Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN EN MURO, CERCHA O COLUMNA. (NO INCLUYE LUMINARIA)	U	$ 285.958,00	
	SUMINSITRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED 18 W 9" CAJAS Y ACCCESORISO PARA CUMPLIR NORMA RETIE	U	$ 85.320,00	
	SUMINSITRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA 1,6W	U	$ 311.396,00	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL SOLAR 300 WATTS 18.70 VMP POLICRISTALINO. Y/O SIMILAR	U	$ 1.753.486,00	
	INVERSOR POTENCIA 15.000 W 48 V	U	$ 21.172.965,00	
	ESTRUCGTURA PARA PORTA PANEL RIEL 2.5 ALUMINIO ANODIZADO	U	$ 9.212.720,00	
	BATERIA DE LITIO 314 AH 51.2V	U	$ 17.046.092,00	
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Ó PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL	u	$ 7.000.000,00	LA UNIDAD DEBE SER GLOBAL, SE DEBE DESGREGAR ESTE PRESUPUESTO EN ANTIDADES Y APU
	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	u	$ 3.830.254,62	LA UNIDAD DEBE SER GLOBAL, SE DEBE DESGREGAR ESTE PRESUPUESTO EN ANTIDADES Y APU

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

Nota. Con respecto a las actividades y los precios resaltados en color amarillo, se requiere el estudio de marcado se presente con cotizaciones con número de contacto, dirección y demás datos para corroborar el insumo y precio con precisión. A excepción de los siguientes insumos eléctricos presentados con tres (3) cotizaciones y análisis promedio adecuado.
Así mismo se indica que estas actividades no fueron objeto de revisión porque no se presentó las especificaciones técnicas para poder entender y revisar el APU.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA , BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	INCOMERS S.A.S		DFC ELECTRICOS		MH ELECTRICOS		PROMEDIO
		PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($) + IVA	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($) + IVA	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($) + IVA	PRECIO UNITARIO ($)
Caja de Paso en concreto	1	$ 331.933,00	$ 395.000,27	$ 314.622,00	$ 374.400,18	$ 324.034,00	$ 385.600,46	385.000,300
Adaptador Terminal EMT de 3/4"	1	$ 1.479,00	$ 1.760,01	$ 1.609,00	$ 1.909,96	$ 1.475,00	$ 1.755,25	1.808,400
Union EMT de 3/4"	1	$ 1.445,00	$ 1.719,55	$ 1.303,00	$ 1.550,57	$ 1.412,00	$ 1.680,28	1.650,130
Abrazadera Metalica 3/4" Doble Ala	1	$ 294,00	$ 349,86	$ 1.303,00	$ 1.550,57	$ 252,00	$ 299,88	733,440
Conector de Resorte 3m	1	$ 648,00	$ 771,12	$ 774,00	$ 921,06	$ 656,00	$ 780,64	824,270
Cable Encauchetado 3 x 16 AWG	1	$ 5.529,00	$ 6.579,51	$ 5.882,00	$ 6.999,58	$ 5.731,00	$ 6.819,89	6799,660
Tubo IMC 2" x 3 mts	1	$ 237.815,00	$ 282.999,85	$ 243.850,00	$ 290.300,50	$ 239.244,00	$ 284.700,36	286.000,240
Union IMC de 1"	1	$ 10.630,00	$ 12.649,70	$ 10.395,00	$ 12.370,05	$ 10.487,00	$ 12.479,53	12.499,760
Capacete IMC de 2"	1	$ 37.981,00	$ 45.199,77	$ 38.571,00	$ 45.899,49	$ 38.412,00	$ 46.900,28	45.999,850
Curva PVC de 2"	1	$ 9.914,00	$ 11.800,04	$ 10.000,00	$ 11.900,00	$ 10.106,00	$ 12.024,95	11.908,330
Luminaria Led High Bay 100 - 240W	1	$ 536.891,00	$ 638.900,29	$ 538.735,00	$ 641.099,41	$ 537.815,00	$ 639.999,85	639.999,850
Luminaria Led Emergencia 1.6W 120-277	1	$ 79.241,00	$ 94.300,36	$ 78.908,00	$ 93.900,52	$ 79.076,00	$ 94.100,44	94.100,440
Inversor Solar 15kW Conexión On-Grid	1	$ 12.025.210,00	$ 14.309.999,90	$ 11.536.975,00	$ 14.205.000,25	$ 11.848.739,00	$ 14.099.999,41	14.204.999,850
Bateria Litio 314Ah	1	$ 9.495.798,00	$ 11.299.999,62	$ 9.672.042,00	$ 11.510.443,98	$ 9.584.220,00	$ 11.405.221,80	11.405.221,800
Interruptor Termomagnetico 1x20A	1	$ 23.500,00	$ 27.965,00	$ 23.914,00	$ 28.457,66	$ 24.028,00	$ 28.598,32	28.338,660
Cinta Identificacion de Circuitos	1	$ 7.584,00	$ 9.024,96	$ 7.350,00	$ 8.746,50	$ 7.220,00	$ 8.591,80	8.787,750
Terminal Adaptador EMT de 1 "1/4	1	$ 8.652,00	$ 10.293,50	$ 8.750,00	$ 10.412,50	$ 8.400,00	$ 9.996,00	10.234,000
Tubo Metalico EMT de 1" 1/4	1	$ 70.500,00	$ 83.895,00	$ 69.830,00	$ 83.062,00	$ 71.000,00	$ 85.680,00	84.212,330
Union EMT de 1" 1/4	1	$ 7.800,00	$ 9.282,00	$ 7.750,00	$ 9.222,50	$ 7.900,00	$ 9.401,00	9.301,830
Tablero Bifásico 12 Circuitos	1	$ 158.300,00	$ 188.020,00	$ 160.000,00	$ 190.400,00	$ 161.000,00	$ 196.850,00	191.590,000
Interruptor Termomagnetico 1x20A	1	$ 65.225,00	$ 77.617,75	$ 62.400,00	$ 74.256,00	$ 64.000,00	$ 76.160,00	78.011,250

Así mismo se debe presentar el cálculo de los rendimientos de las cuadrillas y cálculo de rendimientos de los insumos acompañados con las fichas técnicas de los insumos para corroborar rendimientos.
Con respecto a los valores de las cuadrillas se solicita el cálculo del valor determinado como valor unitario. En el cual se disgregue el valor del dia prestaciones y demás.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

COMPONENTE DE ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.

No se presentan, luego en las consideraciones de interventoría primero se realiza la especificación de construcción y sobre esta se realiza el Análisis de Precio Unitario - APU.

3. Lista de precios
Se presenta una lista entre equipos, materiales y mano obra. Se identificó en la columna de código la descripción cotización sin embargo no se identificó esa cotización adjunta en la documentación, por tanto, se solicita complementar para poder hacer la revisión con precisión.

4. Memorias de cómputo de Cantidades de Obra
Se encuentra en revisión, por lo extenso de la información.

5. Certificación expedida por el profesional responsable donde conste que realizó el presupuesto de obra, firmada, con número de cédula y matrícula profesional
No se presenta certificación.

6. Copia de la cédula de ciudadanía del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de obra
No se presenta cedula del profesional responsable.

7. Copia matricula del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de
obra

No se presenta matricula del profesional responsable.

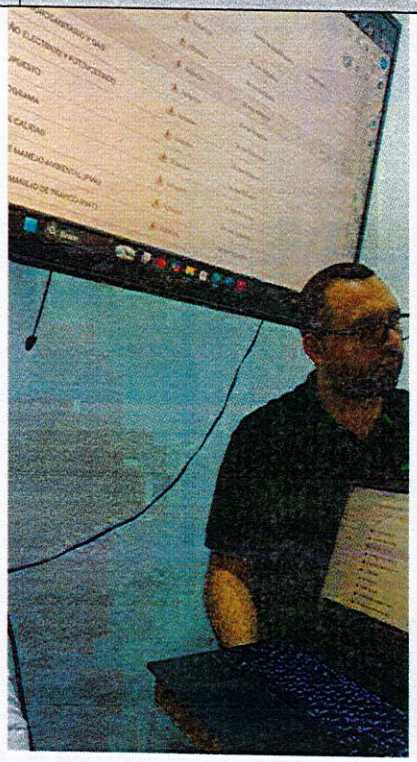
8. Cronograma de la construcción.
Como se mencionó y determino en el coite desarrollado en el despacho del acalde el dia 03 de junio de 2026, se debe ajustar el tiempo de ejecución a 3 meses.

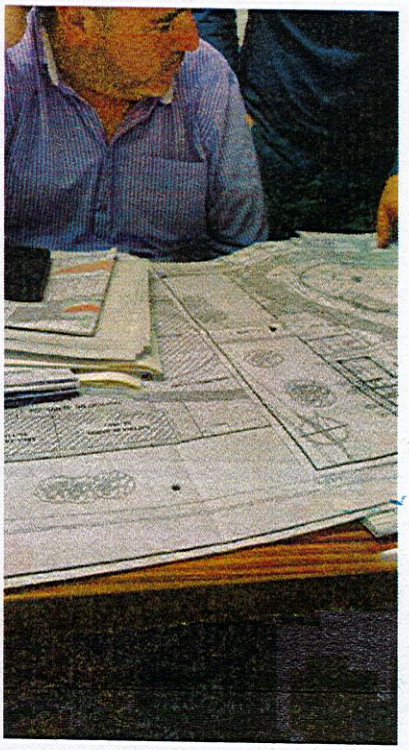
Así mismos conforme las observaciones en precios unitarios y las que se observen en cuanto a cantidades. Se determina ajustar la programación.

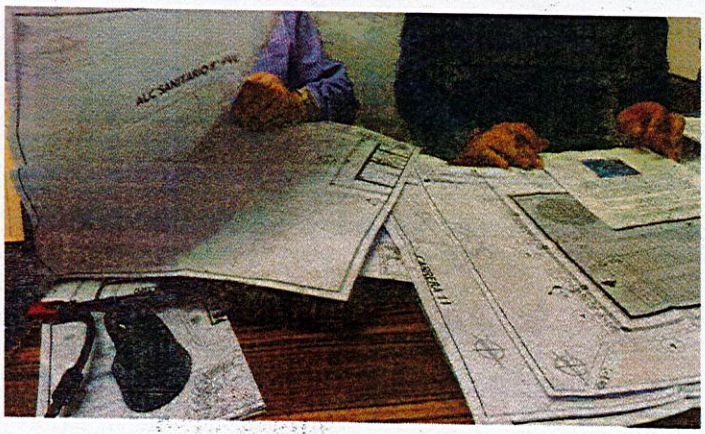
Como recomendación general se solicita lo siguiente:
b) Se debe corregir todos los planos estructurales, con el fin de describir las especificaciones técnicas de la resistencia de diseño cada elemento de concreto.
No se logra entender la finalidad de las columnas especificaciones general y particular. Consideramos no es necesario.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico



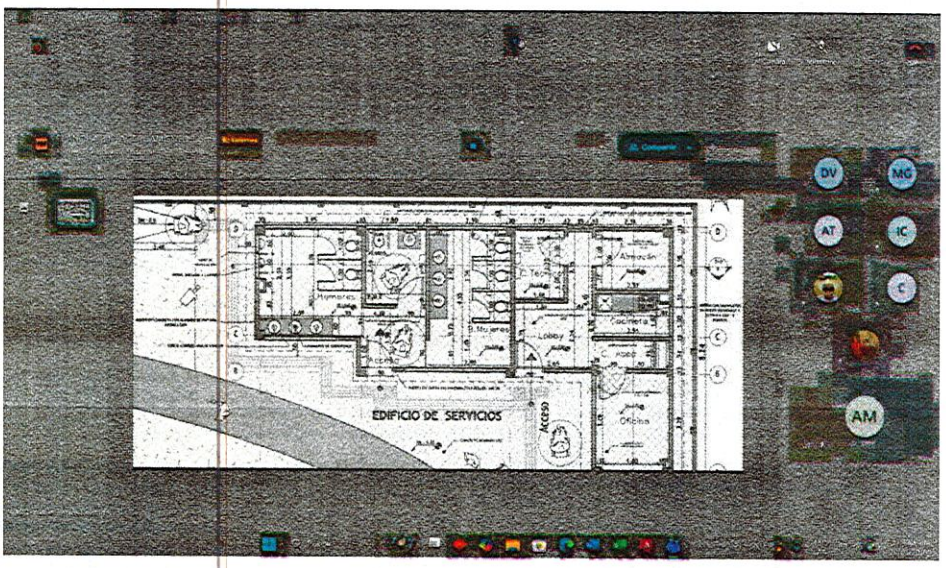


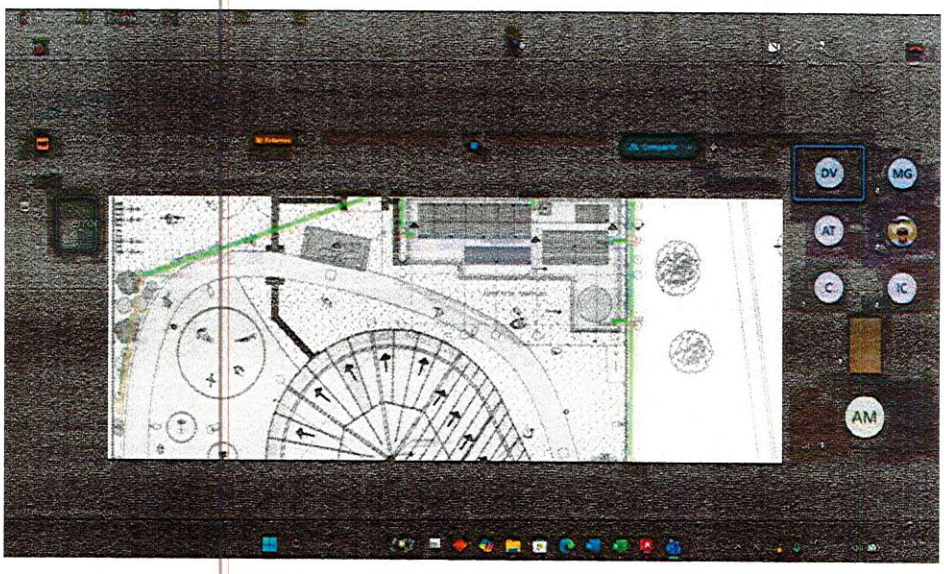


OBSERVACIONES: Comité técnico desarrollado en las instalaciones de Ministerio de Interior el día 12 de mayo de 2026, con el fin de exponer el avance para entrega total de la información requerida. El constructor recibe mas y nuevas observaciones.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico



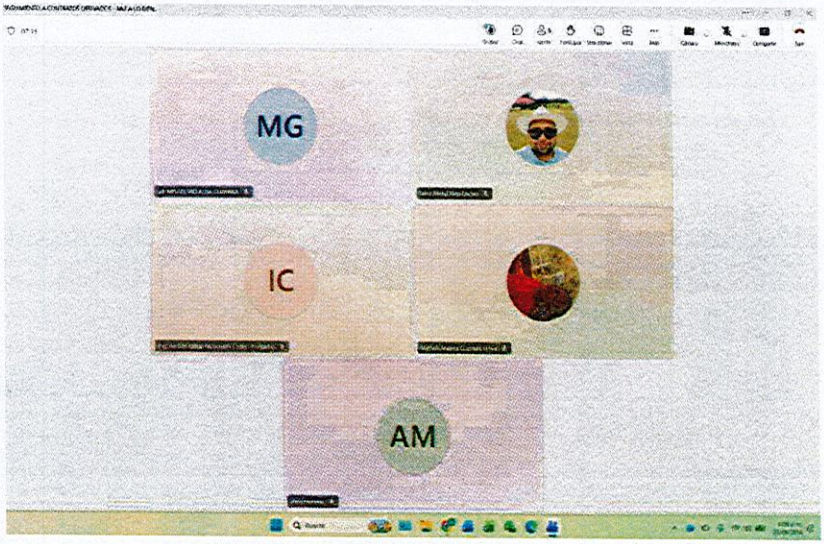


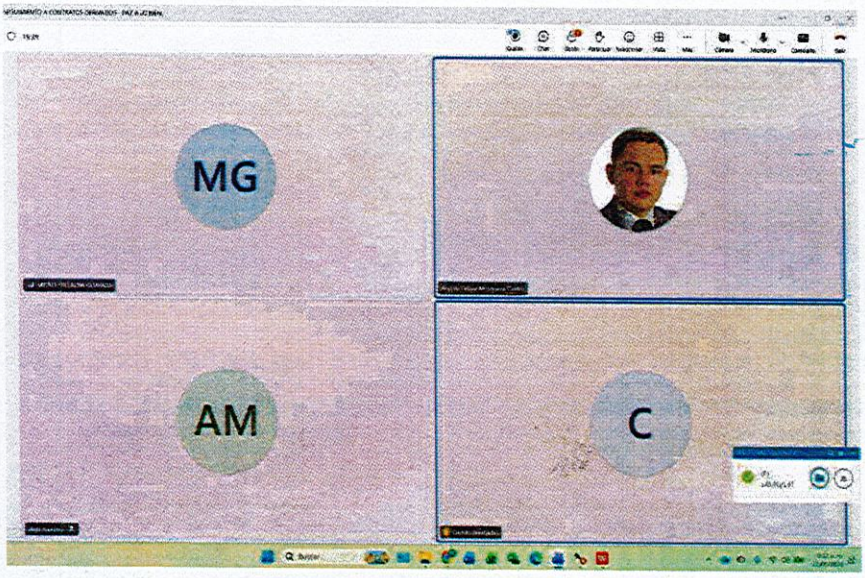
OBSERVACIONES: Comité técnico virtual desarrollado el dia 20 de mayo de 2026, en el cual el constructor los avances con respecto a las diferentes observaciones realizadas por el Ministerio de Interior y la interventoría. El constructor recibe más y nuevas observaciones.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico

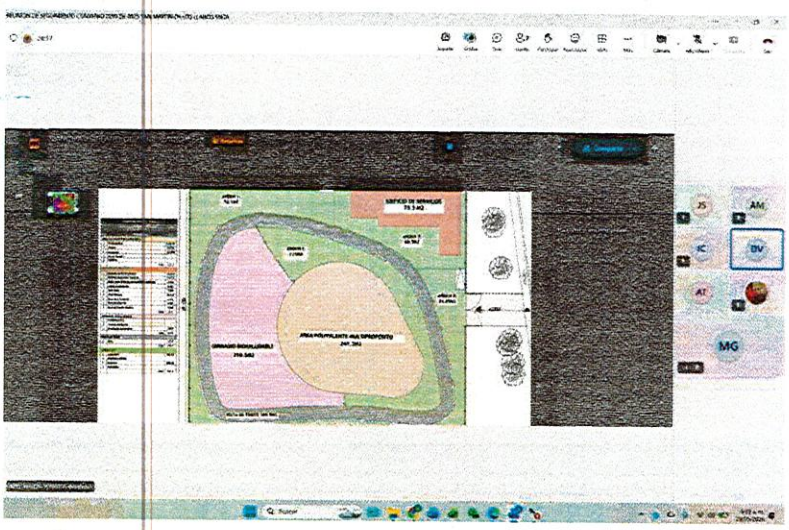


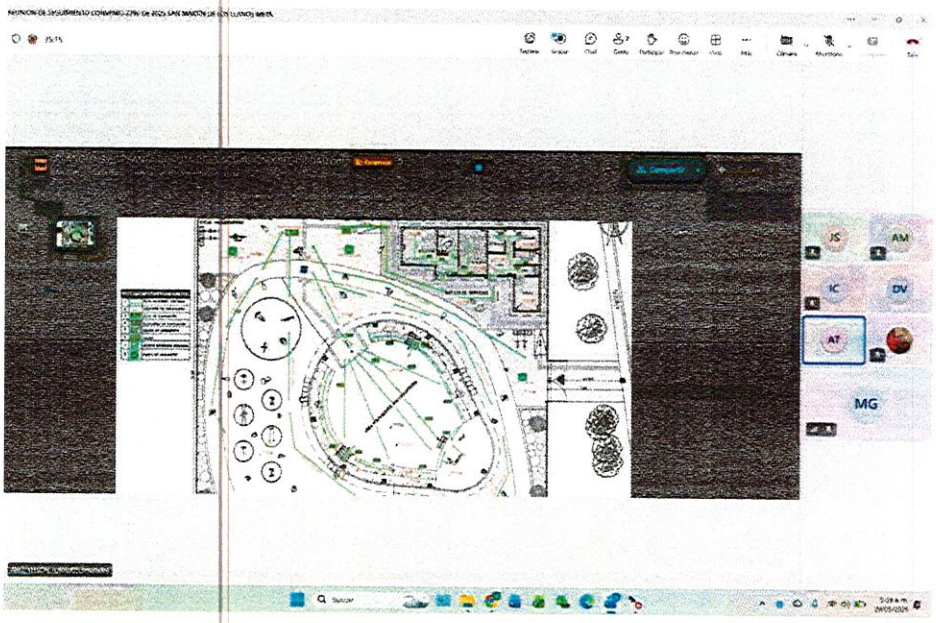


OBSERVACIONES: Comité técnico virtual desarrollado el dia 22 de mayo de 2026, en el cual se realiza el seguimiento a los contratos derivados del convenio interadministrativo de cofinanciación. En la cual se determina prorrogar el contrato de obra. Se solicita el informe mensual con anexos y se solita reorganizar el drive para agilizar revisión por parte de interventoría.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico





OBSERVACIONES: Comité técnico desarrollado el dia 29 de mayo de 2026, con el fin de hacer Seguimiento a los entregables según anexo 24. contrato de obra 107 DE 2026. El constructor recibe más y nuevas observaciones.

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico





OBSERVACIONES: Comité técnico desarrollado el dia 03 de junio de 2026, con el fin de hacer Seguimiento a los entregables según anexo 24. contrato de obra 107 DE 2026. Se solicita la Información en físico y avalada por interventoría y la entidad contratante, para presentarla al Ministerio de Interior el dia 09/06/2026.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS
	Comité técnico



OBSERVACIONES: Comité técnico desarrollado el dia 11 de junio de 2026, con el fin de realizar la revisión técnica integral de los estudios técnicos requeridos para el proyecto, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 24, la normativa técnica vigente y los criterios de diseño aplicables, con el fin de identificar observaciones, requerir los ajustes correspondientes y garantizar la calidad y consistencia de la documentación para su posterior aprobación.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

11. ACTAS SUSCRITAS

NUMERO	FECHA	COMPROMISOS
COMITÉ 5	12/05/2026	1. Realizar las correcciones y ajustes solicitados a los diferentes componentes del proyecto. 2. Complementar la información técnica y gráfica de los estudios y diseños. 3. Mejorar la representación gráfica y coordinación entre componentes técnicos. 4. Presentar nuevamente la documentación ajustada para revisión de interventoría y Ministerio. 5. Presentar los planos, detalles y documentación técnica ajustada para nueva revisión. 6. Realizar seguimiento técnico a las observaciones y verificar su cumplimiento. 7. Realizar mesa técnica virtual el martes 19 de mayo 2026.
COMITÉ 6	20/05/2026	1. Realizar los ajustes y correcciones solicitadas por el Ministerio del Interior en los diferentes componentes del proyecto. 2. Mejorar la representación gráfica y legibilidad de los planos arquitectónicos y técnicos. 3. Complementar la información técnica y constructiva faltante en los planos y detalles del proyecto. 4. Verificar la coordinación y concordancia entre los diferentes componentes del proyecto. 5. Presentar los planos, detalles y documentación técnica ajustada para nueva revisión. 6. Realizar seguimiento al cumplimiento de las observaciones y ajustes requeridos durante la reunión. 7. Realizar mesa técnica virtual el 22 de mayo 2026. 8. Sustentar técnicamente los diseños.

75

COMITÉ 7	22/06/2026	1. Informe debidamente soportado solicitando la necesidad de prorrogar el contrato. 2. Informe mensual con los respectivos anexos. 3. Reorganización de la información en el drive y entrega de información física con respecto a estudios y diseños.
COMITÉ 8	22/06/2026	1. Mantener el personal profesional y costos directos establecido en la fase I (estudios y diseños) 2. Presentar el balance modificatorio de interventoría conforme lo solicitado en el presente comité.
COMITÉ 9	26/05/2026	1. Solicitud formal de prorroga relacionando los soportes 2. Reprogramación del proyecto 3. Presentación del informe mensual en cumplimiento a sus obligaciones
COMITÉ 10	29/05/2026	1. Reunión 05/06/2026 con toda la información en físico y avalada por interventoría y la entidad contratante.
COMITÉ 11	03/06/2026	1. Información en físico y avalada por interventoría y la entidad contratante, para presentarla al Ministerio de Interior el día 09/06/2026.
COMITÉ 12	09/06/2026	1. El consultor se compromete a revisar, ajustar y complementar la totalidad de las observaciones formuladas en los componentes topográfico, geotécnico, arquitectónico, hidráulico y estructural, garantizando la actualización de planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, detalles constructivos y demás documentos requeridos. Igualmente, deberá verificar el cumplimiento de la normativa

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

		aplicable, la coherencia entre los diferentes componentes del proyecto y la calidad técnica y gráfica de la documentación presentada, para su posterior radicación y revisión en la siguiente mesa técnica.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

12. CUADRO DE CORRESPONDENCIA

19.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
11/05/2026	INT-017-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Revisión técnica y requerimiento de subsanación de observaciones – Fase de diseños – Contrato No. 107 de 2026.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
11/05/2026	INT-018-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Observaciones técnicas al componente eléctrico - Contrato No. 107 de 2026.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
13/05/2026	INT-019-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Remisión de observaciones técnicas conforme al comité realizado en el Ministerio para ajuste de estudios y diseños del proyecto	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
16/05/2026	INT-020-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Observaciones a los estudios y diseños realizados por el contratista	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia

				Meta 2026
19/05/2026	INT-021-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Incumplimiento – obligaciones contractuales	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
19/05/2026	INT-022-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Revisión técnica y requerimiento de subsanación de observaciones – Fase de diseños – Contrato No. 107 de 2026.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
21/05/2026	INT-023-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Solicitud plan de contingencia.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
22/05/2026	INT-024-2026 obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co alcaldia@sanmartin-meta.gov.co	Informe mensual de interventoría No.1.	Consorcio Interparques AC	Alcaldía de San Martin de los Llanos

26/05/2026	INT-025-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Revisión técnica y aprobación – Fase I estudios y diseños.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
28/05/2026	INT-026-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Revisión técnica y aprobación – Fase I estudios y diseños.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
28/05/2026	INT-027-2026 obraspublicas@sanmartin-meta.gov.co alcaldia@sanmartin-meta.gov.co	Solicitud de modificación de reunión presencial a reunión virtual y programación de reunión presencial definitiva.	Consorcio Interparques AC	Alcaldía de San Martin de los Llanos
28/05/2026	INT-028-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Concepto técnico favorable condicionado – Componente eléctrico y sistema fotovoltaico.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
01/06/2026	INT-029-2026 Recibe: Felipe Mosquera	Solicitud Prorroga No.1 al contrato de obra	Consorcio Interparques AC	Alcaldía de San Martin

				de los Llanos
01/06/2026	INT-030-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Remisión de observaciones y solicitud de ajustes a los componentes revisados en reunión virtual del 29 de mayo de 2026.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
02/06/2026	INT-031-2026 Recibe: Felipe Mosquera	Informe mensual de interventoría No.1.	Consorcio Interparques AC	Alcaldía de San Martin de los Llanos
01/06/2026	INT-032-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Reiteración - Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
03/06/2026	INT-033-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Reiteración de solicitud de entrega de estudios y diseños y advertencia sobre afectación al cronograma de revisión.	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026
05/06/2026	INT-034-2026 Recibe: Camilo Calderón	Informe mensual de obra No.1.	Consorcio Interpar	Consorcio Centro

81

			ques AC	de Conviv encia Meta 2026
05/06/ 2026	INT-035-2026 Consorciolicitacion@prism adav.co apexinfraestructuraydesarr ollo@gmail.com	Reiteración de solicitud de documentos faltantes de los componentes eléctrico, topográfico y arquitectónico	Consor cio Interpar ques AC	Consor cio Centro de Conviv encia Meta 2026
06/06/ 2026	INT-036-2026 Consorciolicitacion@prism adav.co apexinfraestructuraydesarr ollo@gmail.com	Constancia de incumplimiento por no entrega de diseños y documentación técnica.	Consor cio Interpar ques AC	Consor cio Centro de Conviv encia Meta 2026
07/06/ 2026	INT-037-2026 Consorciolicitacion@prism adav.co apexinfraestructuraydesarr ollo@gmail.com	Estudio de suelos	Consor cio Interpar ques AC	Consor cio Centro de Conviv encia Meta 2026
07/06/ 2026	INT-038-2026 Consorciolicitacion@prism adav.co apexinfraestructuraydesarr ollo@gmail.com	Diseño Estructural	Consor cio Interpar ques AC	Consor cio Centro de Conviv encia

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

				Meta 2026
07/06/ 2026	INT-039-2026 Consorciolicitacion@prismadav.co apexinfraestructuraydesarrollo@gmail.com	Presupuesto de obra	Consorcio Interparques AC	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina Villavicencio-Meta
consorciointerparquesac@gmail.com

19.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
11/05/2026	consorciointerparquesac@gmail.com	Envío de planos completos - proyecto centro de convivencia	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC
21/05/2026	Radicación en fisico	Estado actual de la subsanación documental del personal propuesto para la interventoría	San Martin de los llanos secretaria de obras publicas	Consorcio Interparques AC
26/05/2026	consorciointerparquesac@gmail.com	Respuesta a revisión técnica y requerimiento de subsanación de observaciones – Fase de diseños – Contrato No. 107 de 2026	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC
27/05/2026	CCM-007-2026 consorciointerparquesac@gmail.com	Solicitud de modificación de reunión presencial a reunión virtual y programación de reunión presencial definitiva	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC

27/05/2026	CCM-008-2026 consorciointerparquesac@gmail.com	Solicitud de modificación de reunión presencial a reunión virtual y programación de reunión presencial definitiva	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC
28/05/2026	consorciointerparquesac@gmail.com	Respuesta Observaciones Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA).	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC
30/05/2026	S.O.P No.121 – 2026 consorciointerparquesac@gmail.com	Observaciones al informe mensual de interventoría – convenio interadministrativo no. 2299 de 2025	Consorcio Centro de Convivencia Meta 2026	Consorcio Interparques AC

85

13. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Durante esta fase, la interventoría verificó, revisó, evaluó y conceptuó técnicamente sobre la calidad, suficiencia, coherencia y cumplimiento normativo de los estudios y diseños, incluyendo como mínimo los siguientes aspectos:

Estudios técnicos:

- Estudios topográficos.
- Estudios geotécnicos y de suelos.
- Estudios hidrológicos e hidráulicos.
- Estudios estructurales.
- Estudios eléctricos, iluminación y telecomunicaciones.
- Estudios sanitarios y de redes.
- Estudios ambientales y sociales.

Revisión normativa obligatoria:

- La interventoría deberá verificar que los estudios y diseños cumplan estrictamente con:
- NSR-10 y normas que la modifiquen o sustituyan, para el diseño estructural y sismo resistente.
- Normas Técnicas Colombianas - NTC aplicables a materiales, métodos constructivos y ensayos.
- RETIE para las instalaciones eléctricas internas y externas.
- RETILAP para el diseño y ejecución de sistemas de iluminación.
- RAS vigente para el diseño de sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial.
- Normativa ambiental vigente (licencias, permisos, planes de manejo).
- Normativa de accesibilidad universal y espacios públicos incluyentes.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo.

Actividades específicas:

- Verificación en la coherencia entre diseños, cantidades de obra y presupuesto.
- Conceptuación sobre la viabilidad técnica de los diseños.
- Solicitud ajustes, correcciones o complementaciones según evidencia de inconsistencias.

Este informe se presenta en cumplimiento a la **CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR**, establecida en los siguiente numerales:

13. Todas las actas o documentos que se generen durante el desarrollo y al finalizar el objeto contractual deberán ser presentados en los formatos establecidos por la secretaría de Infraestructura; de igual forma la presentación de informes mensuales deberán contener toda la documentación adicional que a juicio del supervisor considere necesarios, estos deben ser entregados en PDF, WORD, EXCEL, AUTOCAD, debidamente firmados por el personal idóneo de interventoría.

15. El interventor asegurará con la presentación de los informes que fueron cumplidas cabalmente las especificaciones, alcances y objetivos en lo técnico, financiero, administrativo, de permisos requeridos y ambientales de acuerdo con la naturaleza del proyecto, en caso de que aplique.

23. Revisar y aprobar actas de obra y presentar el acta respectiva dentro del término establecido para ello, así como presentar los informes sobre la forma como se desarrolla la ejecución del contrato, indicando todos los detalles que sean necesarios y poniendo en conocimiento las irregularidades, anomalías y demás circunstancias atinentes al cumplimiento del contratista.

Como aspectos relevantes se menciona lo siguiente:

El día 5 de mayo del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-015-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto requerimiento urgente y cumplimiento de plazo de la fase de estudios y diseños – Contrato No. 107 de 2026. Lo anterior resulta indispensable para dar continuidad al proceso de revisión técnica, emitir los conceptos correspondientes y evitar posibles retrasos en el desarrollo del proyecto. En ese sentido, la no entrega oportuna de la información requerida podría generar afectaciones en el cronograma general del contrato

87

El día 19 de mayo del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-021-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto Incumplimiento – obligaciones contractuales. Lo anterior permite a la interventoría contar con el informe mensual y tener las herramientas para informar a la entidad de los sucesos, acciones, tramites y gestiones realizadas durante cada periodo en ejecución.

El día 21 de mayo del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-023-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto Solicitud plan de contingencia. Lo anterior conforme a los comités realizados y desarrollado en cada mesa de trabajo y de acuerdo con los compromisos asumidos por el constructor. En estricto sentido la interventoría exhorta al constructor, al cumplimiento de los mismos y presente un plan de contingencia que le permita repuntar sus entregables y ejecutar el proyecto en el tiempo contractualmente establecido.

.

El día 01 de junio del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-032-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto Reiteración - Incumplimiento de las obligaciones contractuales. En estricto sentido la interventoría exhortó al constructor, al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los diferentes comités y sus obligaciones contractuales. Por tanto, deja como responsable al consorcio que usted representa de las consecuencias que pueda causar la no entrega completa y firmada de la información que requiere el ministerio el dia 05 de junio de 2026 a las 9:00 am; teniendo en cuenta el tiempo que requiere esta interventoría para revisar, aprobar y certificar cada entregable

El día 03 de junio del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-033-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto Reiteración de solicitud de entrega de estudios y diseños y advertencia sobre afectación al cronograma de revisión. con lo anterior se dejó constancia de que la entrega de la documentación objeto de revisión ha sido requerida de manera reiterada por esta interventoría en los diferentes comités de seguimiento y espacios de coordinación del contrato, sin que a la fecha se haya dado cumplimiento integral a dicha solicitud. En tal sentido, no será posible garantizar la revisión, aprobación y suscripción de la totalidad de los documentos dentro de los plazos establecidos para su presentación ante el Ministerio. En consecuencia, la responsabilidad por los eventuales retrasos, observaciones o afectaciones al cronograma que se generen recaerá exclusivamente sobre el contratista, dada la falta de atención oportuna a los requerimientos efectuados por esta interventoría.

88

El día 05 de junio del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-035-2026 dirigido al contratista constructor, con asunto Reiteración de solicitud de documentos faltantes de los componentes eléctrico, topográfico y arquitectónico. Con forme a lo anterior se solicitó nuevamente la entrega completa y oportuna de la documentación pendiente a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos de revisión y evitar retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El día 06 de junio del 2026, se emitió por parte de la interventoría oficio INT-036-2026 dirigido al contratista constructor, con Constancia de incumplimiento por no entrega de diseños y documentación técnica. Con lo anterior se dejó constancia de que los componentes correspondientes al Estudio de Suelos, Presupuesto, Diseño Hidráulico, Plan de Manejo de Tránsito (PMT), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Diseño Estructural fueron recibidos por esta interventoría y actualmente se encuentran en proceso de revisión técnica, verificación y emisión de observaciones, conforme a las obligaciones establecidas en el contrato. Sin embargo, la ausencia de los componentes de topografía, arquitectura y diseño eléctrico impide contar con la totalidad de los estudios y diseños requeridos para efectuar una revisión integral del proyecto y avanzar en el proceso de aprobación correspondiente.
En consecuencia, esta interventoría consideró que la no entrega de la información requerida dentro de los plazos establecidos constituye un incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, toda vez que impide adelantar los

procesos de revisión, verificación y aprobación de los estudios y diseños, afectando el normal desarrollo del contrato y generando impactos directos sobre la programación y ejecución del proyecto.

Así mismo, se dejó constancia de que la falta de entrega de estos insumos técnicos ha imposibilitado el ejercicio adecuado de las funciones de seguimiento, control y aprobación a cargo de la interventoría, situación que podrá dar lugar a las actuaciones contractuales, administrativas y legales que correspondan por parte de la Entidad.

Por lo anterior, se requirió de manera inmediata la entrega integral de la documentación pendiente, advirtiendo que el incumplimiento evidenciado será puesto en conocimiento de la Entidad Contratante para los fines pertinentes y las acciones a que haya lugar conforme a las disposiciones contractuales vigentes.

La presente comunicación se expidió como constancia formal del incumplimiento evidenciado y de las afectaciones generadas al desarrollo del proyecto

14. ANEXOS

89

21.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA. (61 folios).
21.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (16 folios).
21.3 COMITES TECNICOS. (25 folios).
21.4 POLIZAS Y APROBACION. (15 folios).
21.5 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL (2 folios).
21.6 INFORMES DE ESPECILISTAS. (13 folios).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 12 días del mes de Agosto de 2026.

HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES AC
NIT: 902.051.541-3